Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín, el único con certificación de auditoría de tiraje diario





950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30



Edición N° 5,535 Miércoles, 30 de setiembre de 2026

Hallan a dos mujeres sin vida dentro de un camión



Abandonan a bebita en el puente Shapaja



Yurimaguas: ¡Loreto es Campeón Macroregional! el MONS. Atanasio Jáuregui Goiri supera las dificultades y clasifica a la etapa nacional de JEDPA 2026

Por presunta infracción denuncian a encuestadora ante JEE

Chiclayo: Habilitan el terreno para la misa del papa León XIV

El Gobierno Regional de Lambayeque, con el apoyo de maquinaria pesada del Proyecto Especial Olmos Tinajones, ejecuta labores de nivelación y acondicionamiento en las pampas de Pimentel, predio designado como sede de la misa campal que presidirá el Papa León XIV el próximo 13 de noviembre de 2026. Tras una inspección en el área de trabajo, el gobernador regional, Jorge Pérez Flores, informó que las intervenciones operativas se concentran en la preparación de una plataforma central de 800 metros de largo por 60 metros de ancho, espacio destinado a la instalación del altar mayor, la sacristía y la tribuna principal para los concelebrantes.

La autoridad regional precisó que los trabajos de preparación concluirán el 6 de octubre de 2026, fecha en la que se iniciará la etapa de montaje de las estructuras temporales. El proyecto contempla la habilitación de un polígono de 55 hectáreas, ubicado dentro de un terreno global de más de 300 hectáreas, disposición geográfica orientada a garantizar zonas francas de seguridad y vías de evacuación ante eventuales emergencias durante el desarrollo de la ceremonia religiosa. Ordenamiento de accesos, restricciones de tránsito y propuesta de control digital

Con el fin de regular el desplazamiento de una concurrencia proyectada en más de un millón de personas, el esquema logístico contempla la apertura de siete accesos peatonales. Se habilitará una vía de ingreso preferencial a la altura del Colegio Militar Elías Aguirre para adultos mayores y personas con discapacidad, quienes dispondrán de transporte en buses autorizados hacia las inmediaciones de la explanada. La circulación para el público general será exclusivamente peatonal, por lo que se aplicará una restricción al tránsito vehicular en la carretera Chiclayo - Pimentel, desde el cruce de la Vía de Evitamiento con la avenida Juan Tomis Stack.

Para evitar la aglomeración de asistentes en las vías públicas, la administración regional elevó a la Cancillería y a la Policía Nacional del Perú una iniciativa para implementar un sistema de empadronamiento previo mediante códigos QR. Esta herramienta digital busca estructurar el ingreso ordenado por sectores y puertas asignadas, permitiendo el flujo progresivo de la población entre 12 y 16 horas antes del inicio de la misa, programada para las 10:00 a. m.

Disposiciones logísticas, soporte sanitario y requerimientos al Gobierno Nacional

En el aspecto municipal y sanitario, la Municipalidad Distrital de Pimentel proyecta la emisión de un dispositivo legal para autorizar áreas de campamento público en las playas Pimentel y Las Rocas. El despliegue de atención médica coordinada estará a cargo de los equipos del Ministerio de Salud y de EsSalud mediante la infraestructura del Hospital Perú. A estas acciones se suma el aporte del sector privado mediante el suministro de un millón de botellas de agua y la gestión en el manejo de residuos.

Finalmente, el gobernador de Lambayeque solicitó el apoyo del Gobierno Nacional, a través de las carteras de Economía y Finanzas, Vivienda, Construcción y Saneamiento e Interior, para la asignación de combustible destinado a la maquinaria, la provisión de vallas de delimitación y la instalación de servicios sanitarios portátiles en el perímetro del evento.

Petroperú prepara venta de 58 propiedades por US$465 millones y avanza hacia inversión privada

Petroperú avanza en un proceso de reorganización patrimonial que contempla la venta de 58 propiedades y otros activos, valorizados en aproximadamente US$465 millones, como parte de una estrategia destinada a mejorar la situación financiera de la empresa estatal y facilitar el ingreso de capital privado.

El proceso forma parte de una nueva etapa para la petrolera estatal, que busca reorganizar sus principales activos y generar recursos para fortalecer sus operaciones.

De acuerdo con información publicada recientemente, la empresa será estructurada en siete bloques patrimoniales para facilitar la participación de inversionistas privados.

ProInversión tiene previsto iniciar en octubre la promoción de inversión privada en los primeros activos de Petroperú. El cronograma contempla comenzar con los terminales de Pisco, Mollendo e Ilo, mientras que la refinería de Talara será abordada dentro de una segunda etapa, prevista para los primeros meses de 2027.

La estrategia se desarrolla en paralelo con otras medidas destinadas a fortalecer las finanzas de la empresa. A inicios de septiembre, Petroperú concretó un primer desembolso de US$475 millones proveniente de la banca internacional, dentro de un esquema de financiamiento que podría alcanzar hasta US$2.000 millones. ProInversión señaló que estos recursos no provienen del Tesoro Público y están destinados principalmente a fortalecer el capital de trabajo y garantizar la continuidad de las operaciones.

El nuevo esquema también busca modificar la relación de Petroperú con el capital privado. La reorganización de los activos pretende generar alternativas para que inversionistas participen en determinadas unidades del negocio, mientras la compañía mantiene sus actividades principales dentro del proceso de transformación institucional.

La venta de propiedades representa así uno de los componentes de un proceso más amplio que incluye medidas financieras, reorganización patrimonial y búsqueda de nuevas fuentes de inversión. El objetivo planteado es mejorar la sostenibilidad de la empresa y reducir las presiones financieras que ha enfrentado en los últimos años.

Petroperú mantiene, además, operaciones vinculadas con el abastecimiento de combustibles y la Refinería Talara, por lo que cualquier modificación de su estructura patrimonial tendrá impacto sobre la organización de sus principales activos.

La empresa informó recientemente que continúa trabajando en el fortalecimiento de sus operaciones y en la relación con inversionistas y entidades financieras.

El proceso de venta y promoción de inversión privada deberá avanzar conforme al cronograma establecido por las autoridades responsables. Por ahora, el inicio de la promoción de los primeros activos está previsto para octubre, mientras que Talara tendrá un tratamiento posterior.

Keiko Fujimori viajará a El Salvador para conocer modelo de seguridad de Bukele

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, realizará una visita de Estado a El Salvador el próximo 29 de octubre, luego de recibir una invitación del presidente Nayib Bukele. El viaje tendrá como uno de sus principales ejes el intercambio de experiencias en materia de seguridad ciudadana y lucha contra el crimen organizado transnacional.

La fecha fue precisada por el canciller Carlos Espá, quien señaló que la agenda estará enfocada principalmente en las políticas de seguridad implementadas por el Gobierno salvadoreño. El interés peruano incluye conocer el funcionamiento del sistema penitenciario de ese país y algunas de las medidas adoptadas durante la administración de Bukele.

Uno de los puntos que genera mayor interés es el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), una megacárcel ubicada en Tecoluca, San Vicente, con capacidad para albergar a decenas de miles de internos. Durante su campaña electoral, Fujimori había planteado la construcción de cuatro grandes establecimientos penitenciarios y de un centro destinado a internos considerados de alta peligrosidad, tomando como referencia la experiencia salvadoreña.

El Gobierno peruano también busca conocer otras medidas aplicadas en El Salvador, entre ellas el control de las comunicaciones dentro de los establecimientos penitenciarios, la organización del sistema carcelario y las estrategias de despliegue de las fuerzas de seguridad.

Rogelio Rivas, quien fue ministro de Justicia y Seguridad Pública durante el primer tramo del Gobierno de Bukele, planteó que algunas de las medidas salvadoreñas podrían ser consideradas en el Perú.

Entre ellas mencionó el bloqueo de las comunicaciones desde los penales, restricciones a las visitas en determinados establecimientos y una reorganización del personal penitenciario. Estas son opiniones de un exfuncionario salvadoreño y no constituyen una decisión adoptada por el Gobierno peruano.

La experiencia de El Salvador también ha recibido cuestionamientos relacionados con derechos humanos y concentración de poder. El Comercio recoge, por ejemplo, la posición de Human Rights Watch, que ha señalado preocupaciones por las detenciones masivas, el debido proceso y el debilitamiento de mecanismos de supervisión judicial. Estas observaciones forman parte del debate internacional sobre el modelo salvadoreño.

Por ello, la visita de la mandataria peruana tendrá también un componente de intercambio de información. La delegación buscará conocer directamente determinadas políticas implementadas en El Salvador y evaluar cuáles podrían ser consideradas dentro de la realidad peruana, especialmente frente al incremento de las demandas ciudadanas relacionadas con seguridad y criminalidad.

Hasta el momento, el canciller ha señalado que la agenda definitiva del viaje todavía se encuentra en elaboración. La visita está programada para el 29 de octubre, y entre los asuntos previstos figuran la seguridad ciudadana y la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales.

Diario HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

https://diario-hoy.com.pe

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:
César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad Nº 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguia N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

José Jerí: PJ reprograma audiencia por secreto de comunicaciones

Poder Judicial reprograma audiencia de levantamiento de secreto de comunicaciones a cuatro personas vinculadas a José Jerí.

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, a cargo del juez supremo Juan Carlos Checkley, emitió la Resolución Número Dos, mediante la cual se dispone reprogramar la audiencia del requerimiento presentado para el levantamiento del secreto de las comunicaciones, en la modalidad de reporte histórico. La medida se dicta dentro de la investigación preliminar seguida contra el expresidente José Jerí por los presuntos delitos de patrocinio ilegal y tráfico de influencias en agravio del Estado Peruano.

La decisión judicial responde a la razón emitida por la secretaría del tribunal, la cual dio cuenta de que la sesión convocada inicialmente mediante la Resolución Número Uno para el 5 de octubre de 2026 a las 9:30 a. m. no podrá ejecutarse en dicha fecha. El documento oficial fundamenta la imposibilidad de inicio en la elevada carga procesal y en la saturación de la agenda del juzgado supremo con audiencias diarias y requerimientos de carácter urgente.

Origen del requerimiento fiscal y periodo de levantamiento comprendido

El pedido de levantamiento del secreto de las comunicaciones fue formalizado mediante un escrito presentado el pasado 31 de agosto de 2026 por la Primera Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos. El órgano fiscal solicitó acceder al registro histórico de llamadas de cuatro personas en su condición de “afectados”: los empresarios chinos Zhihua Yang y Shui Qin, la exfuncionaria del despacho presidencial Alicia Alexandra Camargo Leiva, y el oficial de la Policía Nacional del Perú, Jhonn Edwin Mendoza Chávez. La medida requerida abarca el periodo comprendido entre el 10 de octubre de 2025 y el 17 de febrero de 2026.

2da AUDIENCIA PÚBLICA de Rendición de Cuentas 2026

El **Gobierno Regional San Martín,** en el marco de la Constitución **Política del Perú, Ley N° 27867** Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y, Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CONVOCA

A las autoridades, representantes y funcionarios de instituciones públicas y privadas de todo el departamento, sociedad civil organizada y ciudadanía en general, a la **II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026.**

Fecha y Hora: Miércoles, 30 de Setiembre – 9:00 a.m.
Lugar: **Polideportivo de la Concha Acústica sito en el Jr. Ángel Delgado Morey Cdra. 6 - Tarapoto**

Se realizará mediante modalidad presencial y virtual, con difusión y transmisión por las plataformas y redes sociales del **Gobierno Regional San Martín** para informar las gestiones, logros y avances correspondiente al **periodo 2026.**

Se agradece su presencia, que dará realce a esta actividad institucional que promueve la transparencia y participación ciudadana.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN · San Martín Región · Generando Desarrollo con Transparencia!

Electro Oriente
Generando Progreso

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN NO PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25844, artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a sus clientes, autoridades y público en general de la Gerencia Regional San Martin, que el día **Lunes 28 de setiembre de 2026 a las 14:53:00 horas** se produjo la desconexión de las **líneas de transmisión de 220 kV L-2240 (Chiclayo Oeste - Carhuaquero) y la L-2190 (Cajamarca Norte-Carhuaquero) propiedad de la EMPRESA ELECTRO NORTE S.A,** Según el reporte del COES, a las **15:02 horas se conectó la línea Bellavista–Tarapoto**, iniciándose la recuperación de carga en Tarapoto; posteriormente, a las **15:23 horas**, se conectó la línea de transmisión L-1018 (Belaunde Terry–Tarapoto) L-1049 (Belaunde-Moyobamba), recuperándose la carga de la Subestación Moyobamba. Asimismo, como consecuencia de las perturbaciones generadas por este evento externo, el transformador de potencia de la Subestación Rioja registró una incidencia. Por razones de seguridad y prevención, el personal técnico de Electro Oriente realizó una inspección minuciosa del equipo antes de proceder con su puesta en servicio. Culminadas las verificaciones correspondientes, el servicio eléctrico en la provincia de Rioja fue restablecido a las **16:39 horas.** Como consecuencia de este evento se afectaron la carga de los siguientes alimentadores:

SUBESTACION	AMT	SECTORES AFECTADOS
S.E TARAPOTO	TA-S01	**MORALES.**
	TA-S04	**HUAYCO**, Jr. Jiménez Pimentel, Jr. Tacna, Jr. Ramón Castilla, Jr. Martínez de Compagñon, Jr. Alfonso Ugarte, Jr. La Unión, Jr. José Olaya, Jr. Cuzco, Jr. Colón.
	TA-S02	**LAMAS,** Cacatachi, Cuñumbuque, Tabalosos, Pinto Recodo, Zapatero, localidades anexas
	TA-S03	**Partido alto** – Tarapoto.
	TA-S05	**LA BANDA DE SHILCAYO.**
	TA-S06	**JUAN GUERRA,** Las Palmas, Shapaja, Shazuta, Sauce, Pilluana, Tres Unidos, localidades anexas.
	TA-S07	**TARAPOTO CENTRO.**
	TA-S08	**MORALES,** Sector Bajo.
	TA-S09	Hospital Essalud
S.E PONGO DE CAYNARACHI	PC-S01	Pelejo, Barranquita, Papaplaya, Huimbayoc, Sangamayoc, Nuevo San Juan, Pongo de Caynarachi, localidades anexas y **Clientes Mayores**.
	PC-S02	Alianza, Pampa Hermosa, Davicillo, Convento, Miguel Grau, Bonilla, Santo Tomás, 30 de Agosto, localidades anexas y **Clientes Mayores**.
S.E YURIMAGUAS	YU-S01	Barrio las Américas, Independencia, Filadelfia, Barrio La Loma, Barrio San Juan.
	YU-S03	La Libertad, Independencia, 15 de Agosto, Madereros, Moralillos, Bado, La Boca, Buena Vista, localidades anexas.
	YU-S04	**PAMPA HERMOSA,** Pintuyaquillo, Carachamayoc, Miguel Grau, San Juan de Pamplona, San Francisco, 30 de Agosto, Independencia, Roca Fuerte, Puerto Perú, Quinayoc, Las Palmeras, localidades anexas y **Clientes Mayores**.
	YU-S05	**MUNICHIS,** San Rafael, Varadero, localidades anexas. Clientes Mayores: Centro De Salud Munichis, Fundo Ana Luisa Campos, Mejoramiento y ampliación de agua potable y desagüe Shucshuyacu.
	YU-S06	PUERTO PORTUARIO COPAM
	YU-S07	HOSPITAL SANTA GEMA
	YU-S08	SANTA CRUZ
S.E MOYOBAMBA	MO-S01	Calvario, Zaragoza, Fonavi 1, Tahuisco.
	MO-S02	Los Algarrobos, Baños Sulfurosos, Pedro Pascacio, Perla de Indañe, El Morro, localidades aledañas.
	MO-S03	Centro de Moyobamba, Vista Alegre Lluyllucucha, Belén, Uchucla.
	MO-S04	Yantalo, Alto Mayo, San Francisco de Pajonal, localidades anexas.
S.E GERA	GE-S01	**JEPELACIO,** Marona, Santa Anita, Nuevo Salinas, Pabloyacu, Las Piñas, Barranquita, Nuevo San Miguel, Campo Alegre y localidades anexas.
	GE-S02	Las Delicias.
	GE-S03	**ROQUE,** Jerillo, Lahuarpia, Ramirez, Betania, Gozen, Pintuyacu, Triunfo, San Miguel de la Marginal, Flor del Café, Alto Jerillo, La Florida, La Primavera, La Libertad y localidades anexas.
S.E RIOJA	RI-S01	**YORONGOS,** Nueva Esperanza, San Marcos, Pomalca, Santa Rosa, Leoncio Prado, Bella Florida, Nueva Galilea, La Palma, Santo Domingo. El Sol, La Unión, Luz del Oriente, Localidades anexas.
	RI-S02	**SERSA.**
	RI-S03	Posic, Tambo y localidades anexas.
	RI-S04	**SORITOR,** Calzada, Habana, San Juan de Tangumi, Santo Domingo, Calora, Tingana Localidades anexas.
S.E NUEVA CAJAMARCA	NC-S01	**YURACYACU**, Sinamal, San Fernando, Tahuantinsuyo, Atumplaya, Localidades Anexas.
	NC-S02	Aguas Verdes, Naranjos, Naranjillo, La Molina, La Unión de Aguas Claras, Localidades anexas.
	NC-S03	Nueva Cajamarca, La Florida, Ucrania, localidades anexas.
	NC-S04	**SEGUNDA JERUSALÉN**, Porvenir, Posic, Flor del Valle, El Tambo, localidades anexas.
S.E CCSS	CCSS	Cemento Selva.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonia peruana.

Gerencia Regional San Martin,
Lunes, 28 de setiembre del 2026.

www.elor.com.pe

“Educar hoy es construir el futuro”

Yurimaguas: ¡Loreto es Campeón Macroregional! el MONS. Atanasio Jáuregui Goiri supera las dificultades y clasifica a la etapa nacional de jedpa 2026



El equipo de vóley femenino de la categoría "B" de la institución educativa Mons. Atanasio Jáuregui Goiri, de Yurimaguas, se consagró campeón macroregional y llevará la bandera de Loreto a la etapa nacional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA) 2026.

Contra todo pronóstico y después de superar una serie de dificultades para concretar su participación, las estudiantes de la I.E.P. Mons. Atanasio Jáuregui Goiri hicieron historia al conquistar el título de campeonas macroregionales en vóley damas, categoría "B", durante la etapa Macroregional de los JEDPA 2026, desarrollada en Madre de Dios.

El logro tiene un significado especial para la delegación yurimagüina, debido a que en los días previos a la competencia surgieron dificultades relacionadas con el presupuesto para el traslado de las deportistas. Incluso, se llegó a informar que el equipo corría el riesgo de no participar en esta importante etapa.

Sin embargo, las gestiones permitieron concretar el viaje y las estudiantes respondieron en la cancha con resultados. Con disciplina, esfuerzo, perseverancia y trabajo en equipo, el representativo de Yurimaguas terminó imponiéndose en la competencia y se consagró campeón macroregional.

El triunfo no solo representa una alegría para el Emblemático Mons. Atanasio Jáuregui Goiri, sino también para Yurimaguas y toda la región Loreto, que ahora tendrá a sus representantes en la máxima instancia nacional de los Juegos Escolares.

Las protagonistas de esta clasificación son las estudiantes deportistas, quienes demostraron talento, entrega y compromiso en cada partido, acompañadas por su cuerpo técnico, docentes y familias, cuyo respaldo fue fundamental para superar las dificultades y alcanzar este resultado.

Ahora, el reto es mayor. El Mons. Atanasio Jáuregui Goiri ya está en la etapa nacional. Las campeonas macroregionales llevarán consigo el nombre de Loreto y buscarán seguir dejando en alto a Yurimaguas en la competencia escolar más importante del país. (Limber Tapullima Patow)

Yurimaguas: ODPE Alto Amazonas inicia traslado de material electoral hacia zonas alejadas de la provincia



El despliegue comprende de 108 locales de votación en 12 distritos y 57 centros poblados de Alto Amazonas y Datem del Marañón. Material será trasladado por vía fluvial y terrestre bajo resguardo de la PNP y las Fuerzas Armadas.

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Alto Amazonas inició el traslado del material electoral que será utilizado en las Elecciones Regionales y Municipales del próximo 4 de octubre, con prioridad en los distritos y centros poblados más alejados y de difícil acceso de las provincias de Alto Amazonas y Datem del Marañón.

El despliegue logístico contempla el uso de 16 unidades fluviales y 15 vehículos terrestres, debido a las características geográficas de esta jurisdicción amazónica, donde varias comunidades solo pueden ser comunicadas mediante los ríos y otras requieren largos desplazamientos por carretera.

El material electoral, previamente verificado por la ODPE, será distribuido bajo las medidas de seguridad establecidas y con el resguardo de efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar que llegue oportunamente a los lugares donde se instalarán las mesas de sufragio.

La ODPE Alto Amazonas tiene bajo su responsabilidad la organización de la jornada electoral en 108 locales de votación, distribuidos en 12 distritos y 57 centros poblados de su ámbito de intervención. (Limber Tapullima Patow)

Yurimaguas: ¡una más de los cupertinianos! Alumnos del ex 151 conquistan la etapa macroregional de "EL PERÚ LEE"



Tras ganar la etapa regional, los estudiantes de la categoría C volvieron a imponerse y llevaron el nombre de Yurimaguas a lo más alto en esta competencia de comprensión lectora.

¡Lo volvieron a hacer! Los estudiantes de la categoría C de la institución educativa Ex 151 se consagraron ganadores de la etapa macroregional del concurso escolar "El Perú Lee", luego de superar la fase regional y demostrar su talento y preparación en comprensión lectora.

La emoción se apoderó de los llamados "cupertinianos" al conocer el resultado. Los niños celebraron entre abrazos y alegría un nuevo logro que pone en alto el nombre de su institución educativa y de Yurimaguas.

Detrás de este resultado destaca el trabajo de la docente Olga Rubiños, asesora de los estudiantes, quien acompañó de cerca su preparación y fue parte fundamental del proceso que hoy los lleva a celebrar este importante triunfo.

El director de la institución, Gorqui Vásquez Silva, junto con la maestra y los estudiantes protagonistas, compartieron con Diario HOY detalles de la experiencia, el esfuerzo y la preparación que les permitió alcanzar este reconocimiento.

Con este triunfo, los estudiantes del ex 151 demuestran que la lectura, la disciplina y una adecuada orientación docente pueden convertirse en una poderosa herramienta para alcanzar grandes logros. (Limber Tapullima Patow)

INPE designa a nuevo director del penal de Trujillo en plena emergencia

José Manuel Cabanillas Noriega fue designado como nuevo director del Establecimiento Penitenciario de Trujillo Varones.

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) designó a José Manuel Cabanillas Noriega como nuevo director del Establecimiento Penitenciario de Trujillo Varones, mediante la Resolución Presidencial N.° 636-2026-INPE/P. El nombramiento ocurre en un momento particularmente complejo para el sistema penitenciario y coloca sobre la nueva gestión una serie de desafíos vinculados con la seguridad y el control del recinto.

Cabanillas Noriega cuenta con experiencia en diferentes áreas del sistema penitenciario, entre ellas gestión, tratamiento penitenciario, asesoría legal y seguridad. A lo largo de su trayectoria dentro del INPE, ha desempeñado funciones en establecimientos penitenciarios de Tumbes, Trujillo, Callao y Chiclayo.

El nuevo director también ocupó cargos de responsabilidad en el Establecimiento Penitenciario de Trujillo, donde estuvo al frente del Órgano Técnico de Tratamiento y del Área Legal.

Su experiencia se extiende además a la conducción de oficinas regionales del INPE. Cabanillas lideró las Oficinas Regionales Oriente Pucallpa, Centro Huancayo, Norte Chiclayo y Lima, lo que le permitió asumir funciones relacionadas con la administración y gestión penitenciaria en diferentes regiones del país.

Su recorrido profesional dentro de la institución es uno de los principales antecedentes considerados para asumir la dirección del penal trujillano.

Formación especializada en Derecho

En el ámbito académico, José Manuel Cabanillas Noriega es graduado de la Maestría en Derecho Penal de la Universidad Nacional Federico Villarreal, institución donde también realizó estudios doctorales.

Asimismo, cuenta con una Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional de Trujillo. A ello se suman especializaciones relacionadas con gestión pública, sistema penitenciario, derechos humanos, crimen organizado y administración pública.



Rechazan clemencia a Christa Pike: 30 años en el corredor de la muerte por el SATÁNICO asesinato llegan a su fin

Pike fue condenada a muerte en 1996, cuando tenía 18 años, y se convirtió en la persona más joven en el corredor de la muerte, según el Departamento Correccional de Tennessee.

La Corte Suprema de Estados Unidos rechazó el último recurso presentado por Christa Pike, una mujer condenada a muerte en Tennessee por el asesinato de Colleen Slemmer, cometido en 1995 cuando Pike tenía 18 años. Con esta decisión, queda expedito el camino para que el estado ejecute la sentencia, programada para este miércoles 30 de septiembre. De concretarse, será la primera ejecución de una mujer en Tennessee en más de 200 años.

La defensa de Pike ha intentado durante años evitar la pena capital. Sus abogados sostienen que al momento del crimen tenía apenas 18 años y que había sufrido abusos sexuales, violencia y negligencia durante su infancia, circunstancias que, según su equipo legal, afectaron seriamente su desarrollo y salud mental. Después de su ingreso a prisión, fue diagnosticada con trastorno bipolar y estrés postraumático. Sus abogados solicitaron que la pena de muerte fuera sustituida por cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.

Otro de los argumentos de la defensa está relacionado con la diferencia de las condenas recibidas por los participantes del crimen. Tadaryl Shipp tenía 17 años cuando ocurrió el asesinato, por lo que no podía recibir una condena a muerte; fue sentenciado a cadena perpetua con posibilidad de libertad condicional. Peterson, por su parte, recibió una pena considerablemente menor después de colaborar con las autoridades. Pike fue la única de los tres involucrados que terminó en el corredor de la muerte.

Un asesinato que remeció Tennessee

Pike, que actualmente tiene 50 años, fue condenada por participar en el asesinato de Slemmer, de 19 años. Según los antecedentes del caso, Pike, junto con su entonces novio Tadaryl Shipp y otra joven, Shadolla Peterson, llevó a la víctima hasta una zona boscosa de Knoxville, donde golpearon, torturaron y asesinaron a Slemmer.

El crimen generó una fuerte repercusión mediática en Knoxville, Tennessee, en 1995, cuando encontraron a la adolescenteasesinasa y con un pentagrama grabado en el pecho, como parte de un ritual satánico.

Otros dos testigos testificaron posteriormente que Pike se había jactado del asesinato antes y después del mismo, y les mostró un trozo del cráneo de Slemmer.

Huaura: encuentran a dos mujeres sin vida dentro de un camión

Dos mujeres fueron encontradas sin vida dentro de un camión en la provincia de Huaura, en un hecho que viene siendo investigado por las autoridades para determinar las circunstancias en las que ocurrieron las muertes.

El hallazgo movilizó a efectivos de la Policía Nacional, quienes acudieron al lugar para realizar las primeras diligencias y asegurar la zona.

Posteriormente, se iniciaron las investigaciones correspondientes para establecer la identidad de las víctimas y determinar qué ocurrió antes de que fueran encontradas dentro del vehículo.

Personal especializado deberá realizar los peritajes y las diligencias médico-legales correspondientes para establecer las causas de muerte.

Asimismo, las autoridades deberán determinar quiénes estuvieron involucrados y si existe algún indicio que permita esclarecer cómo llegaron las víctimas hasta el interior del camión.

Por tratarse de una investigación en curso, las circunstancias exactas del caso y las posibles responsabilidades deberán ser determinadas por la Policía y el Ministerio Público a partir de las evidencias recogidas.

Las autoridades deberán determinar primero la identidad de las víctimas y establecer mediante las diligencias médico-legales las causas de sus fallecimientos.

La Policía y el Ministerio Público también tendrán que reconstruir los hechos previos al hallazgo y establecer quién estuvo a cargo del vehículo y cuáles fueron sus movimientos antes de que las mujeres fueran encontradas.

Debido a que la investigación se encuentra en una etapa inicial, las circunstancias del caso deberán ser precisadas conforme avancen las diligencias.

Vecinos del sector Chuina denuncian presunta contaminación ambiental por granjas en Morales

Vecinos del sector Chuina, en el distrito de Morales, denunciaron una presunta contaminación ambiental que, según afirman, estaría relacionada con las actividades de diversas granjas instaladas en la zona desde hace varios años.

Los pobladores aseguran que soportan fuertes olores durante el día y especialmente durante las noches, situación que, según su testimonio, se intensifica cuando las temperaturas son elevadas.

También señalaron que presuntamente se realizaría la quema de aves, generando humo y malos olores que afectarían a las familias del sector.

Asimismo, expresaron su preocupación por una posible afectación de la quebrada Chuina y una vertiente que abastece de agua a la población, debido a lo que consideran un presunto vertimiento de excretas y otros residuos provenientes de las granjas.

Los vecinos indicaron que desde hace aproximadamente dos años vienen recurriendo a las autoridades para solicitar una intervención y fiscalización, pero aseguran que hasta el momento no se habría encontrado una solución definitiva.

Durante la jornada, representantes de organismos como OEFA y la Policía Nacional, entre otras instancias, acudieron al sector para realizar acciones de constatación. Los pobladores también cuestionaron que algunas instalaciones se encontraran cerradas durante la intervención, señalando que normalmente permanecerían abiertas.

Los moradores pidieron a las autoridades realizar las investigaciones correspondientes, verificar el cumplimiento de las normas ambientales y determinar si existe algún tipo de afectación al ambiente o a las fuentes de agua.

“Queremos vivir en un ambiente saludable para nuestros vecinos y nuestros hijos”, manifestó uno de los pobladores, quien pidió a las autoridades actuar y hacer respetar la normativa vigente. (César Guerra)



Enfermeros de EsSalud Tarapoto protestan por desabastecimiento de medicamentos



Un plantón de una hora fue realizado por trabajadores de enfermería de EsSalud Tarapoto, quienes expresaron su preocupación por el presunto desabastecimiento de medicamentos e insumos médicos que, según señalaron, estaría afectando la atención de los asegurados.

Ramón Paredes de la Águila, licenciado en enfermería y secretario general del gremio de enfermeros de la base Tarapoto, explicó que la medida fue acordada durante una asamblea realizada el último sábado, debido a las deficiencias que, según afirmó, vienen observando en la red asistencial.

El dirigente aseguró que existiría escasez de medicamentos considerados básicos para la atención de emergencias, además de insumos destinados a pacientes renales, salas de operaciones y otras áreas asistenciales.

“Los pacientes tienen que comprar los medicamentos afuera”, sostuvo Paredes, quien cuestionó además la gestión del presupuesto destinado a la adquisición de medicinas e insumos.

Según el dirigente, desde la administración se habría argumentado que el problema responde a falta de presupuesto. Sin embargo, señaló que los recursos ya habrían sido transferidos a las redes asistenciales y que el problema estaría relacionado con la eficiencia de los procesos de compra.

Los trabajadores solicitaron una mesa de diálogo con el director de la red asistencial y todo su equipo de gestión, con el objetivo de conocer qué medicamentos e insumos se están adquiriendo, cuáles son las prioridades y cómo se viene utilizando el presupuesto.

Paredes también denunció presuntas deficiencias en el mantenimiento de equipos y afirmó que las salas de operaciones estarían funcionando bajo condiciones de temperatura que, según indicó, no cumplirían con los estándares de calidad.

Uno de los puntos que generó mayor preocupación fue su afirmación de que actualmente no contarían con determinados medicamentos para atender emergencias cardiovasculares. “No contamos con epinefrina”, manifestó durante la protesta.

El dirigente aclaró que, por el momento, la medida consiste únicamente en un plantón de una hora y que posteriormente participarían en una mesa de diálogo con las autoridades. No obstante, advirtió que, si no se adoptan medidas inmediatas para solucionar las observaciones planteadas, el gremio podría evaluar nuevas acciones de protesta.

Los trabajadores esperan que las autoridades de EsSalud brinden información sobre el abastecimiento, las adquisiciones y las medidas que se adoptarán para garantizar la atención oportuna de los asegurados. (César Guerra)

“La educación es la mejor herencia que podemos dar”

Por presunta infracción denuncian a encuestadora ante JEE

Por presunta infracción denuncian a empresa encuestadora Politic Data Consulting S.A.C.S. dio a conocer resultados para elecciones municipales y regional en la región San Martín, denuncia interpuesta por el ciudadano José Encarnación Árevalo Valles, ante el Jurado Electoral Especial de Moyobamba. Lo curioso de la empresa encuestadora no cuenta con ningún trabajador registrado como otras encuestadoras nacionales que si cuentan con personal declarados en el sistema de la Sunat, donde la interrogante que tendrá que aclarar y responder el Gerente General de dicha empresa ¿Cómo hizo para encuestar a los diferentes encuestados sin tener personal dentro de la empresa encuestadora? Cómo informará al Jurado Nacional de Elecciones, sobre el personal responsable, los encuestadores y supervisores, al no contar con personal laborando para dicha empresa, todo en vista que dicha empresa no registra trabajadores laborando, al no tener esta empresa personal a su cargo, dicha encuesta que simuló el trabajo de campo o que incluyó datos falsos e inconsistencias graves. Además habría incurrido en una falta directa contra la veracidad y la transparencia del proceso electoral y por lo tanto carece de credibilidad, la población no debe caer con resultados de encuestadoras que no tendrían transparencia y objetividad. Por lo tanto los resultados difundidos por esta empresa no sería lo real, debemos exigir al Jurado Nacional de Elecciones la fiscalización a esta empresa en vista que emite resultados sin tener personal adecuado y estaría inmerso en algún tipo de infracción para la sanción respectiva. (Jorge Canales)



Realizan pruebas operativas a la planta GLP del Hospital Minsa Moyobamba

El doctor Dennis Pérez Postigo, señaló que, el Proyecto Especial Alto Mayo realiza pruebas operativas en la planta de GLP del Hospital II-1 Moyobamba Alpino Acosta Ruiz, en el marco de la entrega final del saldo de obra del proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital de Moyobamba, Segundo Nivel de Atención. Agregó que, las labores contemplaron el llenado de los tanques de almacenamiento para verificar los niveles de presión, seguridad y distribución del suministro, que garantizará una buena atención a los usuarios. Con la operatividad de este sistema, se garantizará el abastecimiento continuo de áreas estratégicas del nosocomio, tales como los servicios de nutrición, sala de máquinas, lavandería y laboratorio. Dijo además que, esta intervención marca un paso decisivo en la culminación del saldo de obra, orientada a optimizar la infraestructura hospitalaria y elevar la calidad de atención a los pacientes de la provincia y la región San Martín. (Jorge Canales)



MPMC realiza trabajos de descolmatación en la carretera FBT Sur

La Sub Gerencia de Maquinarias a cargo del Ing. Marco La Rosa Valles por disposición del Alcalde Provincial Esteban Irene García, realizó trabajos de limpieza y descolmatación de los sedimentos dejados por la creciente de los riachuelos adyacentes a la Carretera Fernando Belaúnde Terry altura del barrio Santa Rosa hasta La Victoria. Estas medidas se llevaron a cabo con el propósito de brindar seguridad a los transportistas que utilizan esta importante vía nacional diariamente.

El Subgerente de Maquinarias, designado por el alcalde Provincial Esteban Irene García, lideró las labores de limpieza y descolmatación con el objetivo de garantizar la seguridad y el flujo adecuado del tráfico en esta carretera. La creciente de los riachuelos había dejado sedimentos y obstáculos que podrían poner en riesgo la integridad de los conductores y usuarios de esta vía.

La Municipalidad, siempre comprometida con el bienestar de los habitantes de la provincia de Mariscal Cáceres, realiza estas acciones de manera preventiva, oportuna y eficiente teniendo en cuenta que estamos en temporadas de lluvias. El objetivo principal fue brindar las mejores condiciones a los habitantes y transportistas que dependen de esta ruta nacional para sus desplazamientos diarios.

Cabe destacar la preocupación constante del Alcalde Provincial Esteban Irene García por mantener las vías en óptimas condiciones y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. Estas acciones forman parte de la gestión actual y demuestran el compromiso de la Municipalidad con el desarrollo y el bienestar de la provincia de Mariscal Cáceres.



“Sin educación no hay desarrollo posible”

LIZ LEVEAU GUERRA PRESENTA SUS PROPUESTAS PARA LA ALCALDÍA DE LA BANDA DE SHILCAYO EN "YO QUIERO SER, TÚ ELIGES AL PRÓXIMO"



Durante una entrevista en el programa "Yo Quiero Ser, Tú Eliges al Próximo", emitido por Hoy TV y Radio San Antonio bajo la conducción de Rodolfo Flores, la candidata a la alcaldía del distrito de La Banda de Shilcayo, Liz Leveau Guerra, presentó sus principales propuestas de gobierno para el período municipal. En el diálogo periodístico, la aspirante al sillón municipal sostuvo que su candidatura responde al conocimiento directo de la realidad distrital y a su experiencia previa en la gestión local, destacando su trabajo en el centro poblado Las Palmas.

Como medida de arranque, Leveau Guerra planteó un plan de acción para los primeros 100 días de gestión enfocado en ordenar la institución municipal. Esta etapa comprenderá la revisión de presupuestos, personal, servicios y expedientes técnicos con el objetivo de establecer prioridades claras y dar continuidad a los proyectos que se encuentran encaminados.

Entre los problemas prioritarios del distrito, la candidata identificó las brechas en agua potable, desagüe, pistas, veredas y cunetas. Al respecto, propuso la elaboración de expedientes técnicos y la gestión de convenios ante el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional para lograr la financiación de la ampliación de las redes de saneamiento básico.

En materia de seguridad ciudadana, propuso articular el trabajo entre el Serenazgo, la Policía Nacional del Perú y las Juntas Vecinales. Sus medidas contemplan dotar de mejor equipamiento al serenazgo, garantizar la operatividad de las cámaras de videovigilancia e instalar nuevos puntos de monitoreo. Asimismo, planteó intensificar el patrullaje en sectores críticos o con escasa iluminación, y fortalecer la prevención social mediante la recuperación e iluminación de losas deportivas con servicios higiénicos para ofrecer espacios seguros de recreación a los jóvenes.

Frente a la acumulación de residuos sólidos, Leveau Guerra detalló que reorganizará los horarios y rutas de recolección. Planteó la adquisición de una flota de furgones y vehículos menores para ingresar a pasajes de difícil acceso y trasladar la basura hacia puntos estratégicos donde operan los camiones compactadores. En el aspecto ambiental, propuso impulsar programas de reforestación, especialmente en fajas marginales y quebradas del distrito.

La propuesta incluye también la integración formal de los centros poblados de Las Palmas y Bello Horizonte al desarrollo urbano del distrito, mediante el fortalecimiento del catastro y el apoyo en la titulación de predios. Para impulsar el emprendimiento y la cultura, planteó la construcción de un anfiteatro en el jirón Cabo Alberto Leveau (frente a Electro Oriente), concebido como un espacio multifuncional para ferias gastronómicas, venta de artesanías, capacitaciones y presentaciones de artistas locales.

Finalmente, Leveau Guerra afirmó que las obras de gran envergadura requerirán la gestión activa de presupuestos ante instancias regionales y nacionales, reservando el recurso municipal para intervenciones inmediatas. Prometió una política de tolerancia cero a la corrupción, el fortalecimiento del control interno y la realización de audiencias públicas periódicas para la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Electorado Mariscalense aún no deciden por quién votar

Juanjuí.- A solo 5 días de realizarse en todo el país las "Elecciones Regionales y Municipales 2026". A pesar de los "Debates" y mítines, el electorado de la provincia de Mariscal Cáceres aún no ha definido quien sera su próximo gobernador, consejero regional. Alcalde provincial y distrital para el periodo 2027-2030.

En los mítines de cierre de campaña se pudo notar a la misma población electoral acompañar y aplaudir a todos los candidatos, por lo que se hace presumir que también están indecisos y solo asisten por la fiesta, bingos, rifas, tragos o dadivas que pudieran recibir del candidato de turno.

En esta fiesta electoral los que más gozan y son los beneficiarios de ella, entre ellas los mototaxistas, combis y camionetas rurales, ya que reciben como pago la gasolina y los pasajes del traslado de los "electores".

Así como se presenta el ambiente electoral, todo parece indicar que habrá sorpresas en estas nuevas elecciones que al parecer el voto será emotivo, antes que la evaluación personal del candidato y de sus propuestas. (Hugo Alvear).

EL DATO

Solo seis son los candidatos a la alcaldía provincial de Mariscal Cáceres; Been Sadad González Chávez (SOMOS PERÚ), Robert Pinedo Angulo (APP), Imer Irene Silva (AVANZA PAIS), Jadir Isminio Vargas (RENOVACIÓN POULAR), Joan Pinedo Cordova (FUERZA POPULAR) y Santos Rengifo Jimeno (MUR).



Tarapoto ya perdió su tranquilidad: activista exige a autoridades reforzar la seguridad ante aumento de actos violentos

El activista de la sociedad civil de Tarapoto, Toribio Zegarra, expresó su preocupación por el incremento de hechos violentos protagonizados presuntamente por grupos de jóvenes y barristas en distintos sectores de la ciudad, y exigió a las autoridades replantear las estrategias de seguridad ciudadana.

Zegarra sostuvo que Tarapoto ya no puede ser considerada una ciudad tranquila y afirmó que existen sectores donde se estaría registrando una mayor presencia de grupos conflictivos. Entre los puntos que mencionó figuran los alrededores de la plazuela 9 de Abril, la Loma de San Pedro, Las Palmeras y 10 de Agosto.

El activista señaló que estos grupos, según su percepción, estarían protagonizando enfrentamientos y actos de violencia en espacios públicos, utilizando presuntamente piedras y machetes para amenazar a otras personas.

Asimismo, se refirió al reciente enfrentamiento entre barristas registrado en inmediaciones de la urbanización Túpac Amaru, en la parte baja de Tarapoto. Según manifestó, se trataría de una disputa territorial entre grupos de aficionados de diferentes equipos de fútbol.

"Vienen prácticamente a tomar un territorio", afirmó Zegarra, quien cuestionó la demora en la respuesta de los servicios de seguridad. Indicó que durante el incidente se solicitó apoyo al Serenazgo, pero la intervención habría ocurrido aproximadamente 20 minutos después.

El representante de la sociedad civil también pidió una mayor coordinación entre la Policía, municipalidades, Ministerio Público y Poder Judicial,



al considerar que las intervenciones pierden efectividad cuando los detenidos recuperan rápidamente su libertad.

En ese sentido, planteó que las autoridades evalúen mecanismos legales que permitan una respuesta efectiva frente a conductas violentas y que los casos sean registrados conforme a la normativa vigente.

egarra también advirtió que la inseguridad estaría generando consecuencias económicas para los comerciantes y empresarios, debido a que algunos clientes evitarían acudir a determinadas zonas por temor a ser víctimas de hechos delictivos.

Finalmente, hizo un llamado a las autoridades a revisar y fortalecer el plan de seguridad ciudadana, con mayor presencia policial y de Serenazgo en los puntos considerados críticos, además de acciones preventivas y coordinadas que permitan reducir los enfrentamientos y actos de violencia en la vía pública. (César Guerra)

Director del Juan Miguel Pérez Rengifo confirma denuncia por agresión y anuncia acompañamiento psicológico a estudiantes en Tarapoto



El director de la institución educativa Juan Miguel Pérez Rengifo de Tarapoto, profesor Humberto Jaramillo Rodríguez, confirmó que el colegio activó los protocolos correspondientes tras un caso de agresión entre estudiantes y que ya existe una denuncia policial por agresión.

Jaramillo Rodríguez informó que los estudiantes involucrados vienen recibiendo contención emocional y acompañamiento psicológico, con el apoyo del área de Psicología de la institución, internos de esta especialidad y el Puesto de Salud Punta del Este.

El director señaló que el objetivo es brindar un acompañamiento permanente para contribuir a recuperar una convivencia armoniosa dentro de la comunidad educativa.

"Debemos aprender a solucionar y salir de las discrepancias. Pensar diferente no está mal", sostuvo el director, al remarcar que una institución con más de 500 estudiantes reúne distintas realidades familiares, experiencias y formas de pensar.

Respecto al estudiante agredido, informó que se encuentra en proceso de recuperación y que, según la información preliminar, presentaría algunas molestias como dolor de cabeza producto del golpe. El colegio espera información oficial de la familia sobre su evolución y su eventual retorno a clases.

En cuanto a la continuidad de sus estudios, Jaramillo explicó que la institución viene realizando consultas ante la UGEL San Martín para determinar las acciones que correspondan, debido a que la normativa establece que se debe garantizar la continuidad educativa de los estudiantes.

Colegio acompañó a la familia para formalizar denuncia

El director también reveló que, tras ocurrido el hecho, personal del colegio acompañó a la madre del estudiante agredido hasta la comisaría para que pudiera formalizar la denuncia.

Según explicó, esta decisión se tomó debido a que, en ocasiones, algunos padres de familia evitan denunciar estos hechos por temor a generar mayores problemas, mientras que otros han señalado dificultades al momento de acudir solos a las dependencias policiales.

Jaramillo destacó especialmente el acompañamiento realizado por la subdirectora de la institución a la familia del estudiante, lo que permitió concretar la denuncia policial.

El director aseguró que los protocolos internos ya fueron activados y que el colegio continuará realizando el seguimiento correspondiente, mientras las familias deberán continuar con las acciones externas que correspondan. "Ya tenemos la denuncia policial por agresión", confirmó finalmente. (César Guerra)

"Un pueblo educado es un pueblo que avanza"

Mototaxista que denunció abandono de bebé sería el padre de la menor y es investigado en la Banda de Shilcayo



Un giro inesperado tomó el caso de la bebé recién nacida que fue reportada como abandonada en el distrito de La Banda de Shilcayo. El comisario de la jurisdicción, mayor PNP Eduardo Salvador Quiroz Poma, informó que las diligencias policiales permitieron establecer preliminarmente que el mototaxista que denunció el supuesto abandono sería el padre de la menor.

Según explicó el oficial, la Policía realizó diversas diligencias inmediatas, entre ellas declaraciones y constataciones en los lugares donde presuntamente se inició y terminó la carrera en motocar.

La investigación avanzó luego de que una mujer contactada por los agentes manifestara conocer a la madre de la bebé.

A partir de esa información, la Policía logró ubicar a la madre y posteriormente establecer comunicación con quien había realizado la denuncia por el supuesto abandono. Al ser informado de los elementos encontrados durante las diligencias, el hombre habría reconocido que la menor era su hija.

De acuerdo con la versión preliminar recogida por la Policía, el día anterior la madre habría contactado al hombre para pedirle que acudiera al lugar donde residía.

Allí, según su declaración, le habría manifestado que tenía dificultades físicas y problemas de salud que le impedían hacerse cargo de la bebé, por lo que se la entregó.

El presunto padre habría trasladado posteriormente a la menor y, al no saber qué hacer, acudió a la comisaría para denunciar que una pasajera le había tomado una carrera y había dejado abandonada a la bebé, versión que ahora es materia de investigación.

El mayor Quiroz Poma señaló que ambos padres, de 22 años, permanecen en calidad de investigados.

La Policía evalúa presuntos delitos relacionados con el abandono o exposición de la menor y contra la administración de justicia, debido a que la denuncia inicial del padre no coincidiría con los hechos establecidos preliminarmente.

"Vamos a seguir recopilando elementos de convicción, tanto de cargo como de descargo", señaló el comisario, quien precisó que no se descarta la responsabilidad de la madre y que también se investigará la conducta del presunto padre.

Mientras continúan las diligencias, las autoridades coordinan para que la bebé sea trasladada a una unidad de protección especial, debido a que, de acuerdo con la evaluación preliminar, ninguno de los dos progenitores estaría en condiciones de asumir inmediatamente su cuidado.

El caso también ha generado una importante reacción de solidaridad en Tarapoto, La Banda de Shilcayo y Morales.

El comisario informó que ciudadanos se comunicaron con las autoridades para ofrecer donaciones e incluso algunas personas consultaron sobre los procedimientos para una eventual adopción.

La Policía aclaró que cualquier proceso de adopción deberá seguir los procedimientos establecidos por las autoridades competentes y que, previamente, deben concluir las investigaciones y determinarse la situación legal y familiar de la menor.

La Fiscalía deberá continuar con las diligencias correspondientes y determinar las responsabilidades que pudieran existir en este caso. (César Guerra)

Bebita de aproximadamente un mes es hallada en presunto abandono y recibe atención en hospital de La Banda de Shilcayo



Una bebé de aproximadamente un mes de nacida fue trasladada durante la madrugada de ayer al Hospital de La Banda de Shilcayo, luego de ser puesta a disposición de la Policía ante un presunto caso de abandono. La menor permanece estable y recibe atención médica mientras las autoridades investigan el caso.

El director del Hospital de La Banda de Shilcayo, Diego Alejandro Azeñado Ramírez, informó que la menor fue trasladada por efectivos policiales alrededor de las 3:30 de la madrugada, siendo evaluada inmediatamente por el personal médico y de enfermería que se encontraba de turno.

Según explicó el director, la bebé se encuentra estable y no nació en dicho establecimiento de salud. Durante la mañana se tenía previsto que fuera evaluada por una especialista en pediatría para descartar cualquier complicación en su estado de salud.

Respecto a su alimentación, el director señaló que una madre que se encuentra hospitalizada junto a su propio bebé tuvo la disposición de brindarle temporalmente lactancia materna.

Además, personas de la población y trabajadores del hospital vienen realizando donaciones de leche y pañales para atender las necesidades de la menor.

Azeñado Ramírez precisó que el hospital cumple con brindar la atención asistencial correspondiente, mientras que serán las autoridades competentes las encargadas de investigar las circunstancias en las que la bebé fue encontrada y determinar las acciones que correspondan.

El director indicó que es la primera vez que se registra un caso de estas características en el establecimiento y pidió a quienes puedan tener información sobre los familiares de la menor que la proporcionen a las autoridades para facilitar su ubicación.

Mientras continúan las diligencias, la bebé permanece bajo cuidado médico y recibe el apoyo de ciudadanos y trabajadores del hospital, a la espera de que las autoridades determinen su situación y el destino correspondiente. (César Guerra)

"Formar mentes es formar el futuro de la región"

Lamas, cuando la desunión apaga el futuro

“Una sociedad sin cohesión no tiene destino. Y cuando los jóvenes se alejan, el futuro se apaga.”

Por: Luis Millones Olano ()*

En la provincia de Lamas, corazón verde de San Martín, se vive un fenómeno silencioso pero devastador: la pérdida de cohesión social.

No se percibe en un solo hecho, sino en los pequeños gestos cotidianos —la desconfianza entre vecinos, la indiferencia ante la basura, la apatía frente a la política, la distancia entre generaciones. Es como si cada habitante viviera en su propio pequeño país, desconectado del resto.

Lamas ha sido siempre un mosaico de culturas. Aquí conviven pueblos originarios lamistas con migrantes de Cajamarca, Amazonas y otras regiones. Esa diversidad, que podría ser una fortaleza, se ha vuelto fuente de distancia y desconfianza.

Los que llegaron buscando oportunidades rara vez se sienten parte plena de esta tierra; los que nacieron aquí, a menudo sienten que su identidad se disuelve. Nadie parece reconocerse en el otro.

Dos naciones en un mismo territorio: el Wayku y la ciudad de los pisos

La fractura más profunda y menos hablada de Lamas no es solo generacional ni política: es territorial y étnica. La ciudad está, de hecho, dividida en capas que casi nunca se cruzan.

En la parte baja se asienta el barrio nativo del Wayku, conocido popularmente como el “primer piso”, habitado mayoritariamente por familias del pueblo originario lamista. En la parte alta, distribuida entre el “segundo y tercer piso”, se ubica la ciudad mestiza: el centro administrativo, comercial y político de Lamas. Una minoría de familias nativas vive también en estos pisos superiores, pero son la excepción, no la regla.

Esta geografía no es accidental ni neutra: es el mapa físico de una división social que muchos lamistas viven a diario, pero pocos se atreven a nombrar en voz alta. El Wayku y la ciudad mestiza funcionan, en la práctica, como dos comunidades distintas dentro de un mismo territorio —casi como si compartieran el suelo pero no el destino—, cada una con sus propias autoridades informales, sus propios códigos, su propia manera de relacionarse con el resto de la provincia.

El resultado es una desconfianza que corre en ambas direcciones. Para buena parte de la población mestiza de los pisos altos, el Wayku sigue siendo visto como un espacio ajeno, casi de paso —bueno para la foto turística, pero no para la vida en común—. Para muchos habitantes del Wayku, la ciudad de arriba representa un poder que decide sobre ellos sin contar con ellos: los servicios, los proyectos, los cargos públicos y hasta el relato oficial de “lo lamista” se construyen, con frecuencia, desde el segundo y tercer piso.

Y la fractura no se detiene ahí: tampoco existe una cohesión sólida dentro de cada uno de estos grupos. Entre los mestizos hay divisiones de origen, de apellido, de antigüedad en la ciudad y de posición económica que reproducen, a menor escala, la misma lógica de distancia y jerarquía. Y dentro del propio Wayku existen tensiones internas —entre familias, entre liderazgos, entre quienes defienden las tradiciones y quienes buscan insertarse en la economía urbana— que fragmentan aún más lo que debería ser una fuerza colectiva.

El riesgo de no nombrar esta división es que se perpetúe por costumbre. Cuando un mismo pueblo convive durante generaciones como si fueran dos nacionalidades distintas dentro de un solo territorio, no está construyendo comunidad: está administrando una convivencia pacífica pero superficial, donde el respeto mutuo real —el que se traduce en participación política compartida, en matrimonio, en amistad, en proyectos conjuntos— sigue siendo la excepción.

Once distritos, una sola desconexión

Hasta aquí he descrito la fractura que se vive dentro de la ciudad de Lamas. Pero limitar la mirada a la capital sería dejar fuera a la mayor parte del territorio y de la población de la provincia.

La provincia de Lamas está conformada por once distritos —Lamas, Alonso de Alvarado, Barranquita, Caynarachi, Cuñumbuqui, Pinto Recodo, Rumisapa, San Roque de Cumbaza, Shanao, Tabalosos y Zapatero—, además de un número todavía mayor de centros poblados dispersos en su territorio. De ellos se habla poco, y sin embargo en ellos vive buena parte de la población provincial.

Lo que ocurre entre el Wayku y los pisos altos de la ciudad se repite, agravado, a escala provincial: entre la capital y sus distritos, y entre estos y los centros poblados que dependen de ellos, existe una desconexión geográfica, económica, social, cultural y política que rara vez se nombra en voz alta. Los caminos que unen a los distritos con la capital son, en muchos casos, precarios o estacionales; los servicios y las decisiones se concentran en Lamas ciudad; y el sentido de pertenencia a una misma provincia se diluye a medida que uno se aleja de la plaza de armas.

Las cifras confirman lo que la mirada ya sugiere. Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), varios distritos de la provincia de Lamas se cuentan entre los más pobres del Perú, y la propia provincia figura entre las más vulnerables del país según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). No es una curiosidad estadística: es el reflejo de décadas de desatención.

En una investigación econométrica que realicé sobre los distritos del departamento de San Martín y en particular en la provincia, encontré tres resultados que conviene tener presentes al momento de discutir cualquier estrategia de desarrollo local. El primero, quizá el más evidente pero no por ello menos urgente, es que la pobreza sobresale sobre todo en el ámbito rural: es la característica que con más fuerza distingue a los distritos y centros poblados más postergados de la provincia. El segundo es que los distritos que cuentan con mayores recursos propios en sus presupuestos —es decir, que no dependen únicamente de las transferencias del gobierno central— son también los que mejor atienden las necesidades básicas de su población: la autonomía fiscal, y no solo el monto total del presupuesto, importa. El tercero es que, cuantas más mujeres analfabetas hay en un distrito, peores son las condiciones de vida de su población: el analfabetismo femenino no es un dato aislado, sino un indicador que arrastra consigo peores resultados en salud, ingresos y acceso a servicios básicos.

Estos hallazgos deberían orientar la conversación pública sobre Lamas: no basta con pedir más presupuesto desde Lima; hace falta fortalecer la capacidad de los distritos para generar y gestionar sus propios recursos, y priorizar la educación de las niñas y mujeres rurales como una política de desarrollo, no solo de equidad.

Y, sobre todo, hace falta dejar de mirar a la provincia de Lamas solo desde su capital. Mientras los centros poblados y los diez distritos que la rodean sigan siendo la periferia olvidada de las decisiones, la fractura que aquí se describe seguirá reproduciéndose, ahora a una escala mayor.

Política sin rumbo y generaciones desconectadas

En el plano político, la fractura es igual de profunda.

Entre los mayores aún sobreviven las viejas banderas del aprismo, del fujimorismo, de la izquierda o de Acción Popular. Pero hoy, más que representar visiones de país, esas banderas encarnan rivalidades personales y nostalgias sin sentido.

Mientras tanto, los jóvenes menores de 30 años miran todo desde la distancia: descreídos, desencantados, convencidos de que la política es un juego sucio que nada tiene que ver con sus vidas.

Esa indiferencia, ese vacío de compromiso, es el síntoma más grave de nuestra época. Y se agrava cuando se cruza con la fractura territorial: en el Wayku, la representación política real —con rostro y agenda propia, no prestada— sigue siendo escasa, lo que alimenta la sensación de que la política “de arriba” no habla el mismo idioma que la vida “de abajo”.

Las consecuencias de la desunión

La falta de cohesión social no es un concepto académico; se traduce en hechos concretos:

Cuando una sociedad se fragmenta, se paraliza.

Cuando la desconfianza sustituye a la solidaridad, ningún proyecto común prospera.

Cuando las instituciones locales pierden respeto, la corrupción florece.

Y cuando los jóvenes dejan de creer, el futuro se queda sin herederos.

No es casualidad que muchos proyectos sociales, turísticos o ambientales en Lamas no prosperen: no porque falte dinero o apoyo, sino porque no hay sentido de comunidad. Cada grupo empuja por su lado —el piso de arriba y el piso de abajo, unos mestizos y otros, unas familias del Wayku y otras— sin una visión compartida.

Así se pierde la fuerza colectiva que convierte a una ciudad en una comunidad viva.

Reconstruir el tejido social

Aún hay tiempo para reconstruir el tejido social de Lamas, pero hay que empezar por lo esencial: reconocernos mutuamente.

Aceptar que la diversidad no es un obstáculo, sino el cimiento de nuestra identidad.

Fomentar espacios de encuentro entre jóvenes y mayores, entre pueblos originarios y migrantes, entre campo y ciudad —y, de manera muy concreta, entre el Wayku y el segundo y tercer piso, que hoy comparten calle, pero no proyecto.

Eso significa cosas tan tangibles como abrir espacio real de decisión a los liderazgos de los pueblos nativos en la gestión municipal y turística de Lamas, no solo como “atractivo cultural” sino como socio con voz propia; y significa también que la ciudad mestiza deje de mirar la diversidad interna y la propia, como un dato folclórico y empiece a tratarla como lo que es: una fuente de identidad compartida.

Y fortalecer la educación cívica y el liderazgo juvenil, para que la política vuelva a ser herramienta de transformación, no campo de decepción.

Esta reconstrucción del tejido social no puede limitarse a la capital: debe llegar también a los once distritos y a los centros poblados de la provincia, cerrando la brecha de conectividad, fortaleciendo las finanzas municipales propias y garantizando que ninguna niña ni mujer rural quede fuera de la escuela.

A los jóvenes, un llamado

A los jóvenes lamistas, este mensaje es directo: no se rindan ante la indiferencia.

Su participación en asociaciones, colectivos, emprendimientos o en la política misma, es la única manera de romper el ciclo de resignación. Esto vale tanto para los jóvenes del Wayku como para los del segundo y tercer piso: el futuro de Lamas no se construirá desde un solo piso de la ciudad.

Y vale también para los jóvenes de Alonso de Alvarado, Barranquita, Caynarachi, Cuñumbuqui, Pinto Recodo, Rumisapa, San Roque de Cumbaza, Shanao, Tabalosos, Zapatero y de cada centro poblado de la provincia: el futuro de Lamas no se construirá solo desde la capital.

No esperen que el cambio venga de arriba; empieza desde ustedes. La historia de los pueblos no la escriben los que miran desde la vereda, sino los que se atreven a actuar incluso en medio del desencanto.

Lamas puede volver a creer

Lamas necesita volver a creer en sí misma.

Volver a reconocerse como comunidad, más allá de las diferencias, los pisos y los apellidos políticos. Porque una sociedad sin cohesión no tiene destino.

Y porque solo cuando los ciudadanos se reencuentran en un propósito común, el futuro deja de ser promesa y se convierte en realidad.

(*) Economista, dirige SUSTPRO.

“La educación es el motor del cambio social”

Dos jóvenes son asesinados a balazos mientras remolcaban un automóvil en SJL

Dos jóvenes fueron asesinados a balazos cuando se encontraban remolcando un automóvil en una zona de San Juan de Lurigancho.

El ataque ocurrió en plena vía pública y es investigado por la Policía Nacional, que busca determinar el móvil del doble crimen y ubicar a los responsables.

De acuerdo con la información difundida sobre el caso, las víctimas realizaban labores relacionadas con el remolque de un vehículo cuando fueron interceptadas por sujetos que se movilizaban en una motocicleta. Los atacantes habrían disparado contra ambos jóvenes antes de abandonar el lugar.

Los heridos fueron trasladados al Hospital de San Juan de Lurigancho, donde pese a los esfuerzos médicos se confirmó posteriormente su fallecimiento.

Agentes policiales acudieron a la zona, acordonaron el área y realizaron las diligencias correspondientes para recoger evidencias que permitan reconstruir la secuencia del ataque. La Policía también trabaja en la identificación de los autores.

Familiares de una de las víctimas señalaron que podría haberse tratado de una confusión de objetivos.

Esta versión, sin embargo, todavía no ha sido confirmada por las autoridades y deberá ser establecida mediante las investigaciones.

Las autoridades vienen recopilando información de vecinos y posibles testigos que puedan contribuir a reconstruir los minutos previos al ataque.

La revisión de cámaras de seguridad de establecimientos cercanos también podría aportar elementos para identificar el vehículo utilizado por los atacantes y establecer la ruta que siguieron después del crimen.

El Ministerio Público deberá participar en las diligencias destinadas a determinar las circunstancias y responsabilidades correspondientes.



Chofer y dos pasajeros resultan heridos tras ataque a balazos contra combi en La Perla



Un chofer y dos pasajeros resultaron heridos luego de que una combi de transporte público fuera atacada a balazos en la cuadra 18 de la avenida La Paz, en el distrito de La Perla, Callao.

El vehículo se encontraba detenido mientras recogía pasajeros cuando ocurrió el ataque.

De acuerdo con la hipótesis policial, el agresor habría abordado la unidad haciéndose pasar por pasajero. Luego de descender, habría sacado un arma de fuego y disparado contra el vehículo.

El conductor recibió un impacto de bala, pero pese a encontrarse herido logró poner en marcha la combi y alejarse del lugar. Durante la maniobra, la unidad atropelló accidentalmente a un pasajero que intentaba descender.

El chofer condujo aproximadamente diez cuadras hasta llegar a la sede de la División de Dosaje Etílico de la Policía, donde funciona un policlínico.

Allí recibió atención médica junto con una pasajera que presentaba una herida de bala en el brazo. Ambos llegaron conscientes y caminando al establecimiento.

La Policía Nacional inició las investigaciones para establecer las circunstancias del ataque, identificar al responsable y determinar el móvil.

El hecho volvió a poner bajo investigación las circunstancias de seguridad en las que se desarrollan las actividades del transporte público en la zona.

Los agentes encargados del caso deberán determinar si el ataque estuvo dirigido contra el conductor, contra alguno de los pasajeros o contra la propia unidad.

La Policía también analiza las evidencias recogidas en el lugar y los testimonios de las personas que viajaban en la combi para establecer con precisión la secuencia de los hechos.

“La escuela es la base de toda gran nación”

LA CHUSPA DEL DIABLO
Palabras vanas de los candidatos



Christian Reynoso

Escucho los reportajes dominicales que dan cuenta de algunos de los candidatos a la alcaldía de Lima y las propuestas que ofrecen en diversos temas y que, de ser elegidos, implementarán, aunque no dicen de qué manera. Como es de esperar el tema de la inseguridad ciudadana es el más sensible en la ciudadanía y al que los reportajes en especial se abocan. Escucho y escucho lo que los candidatos dicen, ofrecen, improvisan y quedo perplejo. No hay nada concreto, verosímil, real, en sus palabras.

La inseguridad ciudadana sigue su galope en el país. Lima continúa siendo atacada, asaltada, extorsionada, tanto antes como hoy, sin que haya políticas ni estrategias efectivas para combatir el hampa. Un diario informa que en las últimas 48 horas cinco personas han sido asesinadas en la capital, una de ellas, un colectivero que ha sido quemado. Ni una Lima amurallada como en el siglo XVII podría frenar hoy la escalada de violencia y extorsión que vive la Ciudad de los Reyes. Ni murallas ni drones ni patrulleros. Solo reyes delincuenciales.

Los operativos, capturas y desarticulación de organizaciones criminales que efectúa la Policía Nacional, de ser efectivamente ciertos, no parecen ser suficientes. El estado de la cuestión nos muestra otro panorama, uno en el que no cesa la violencia ni se la controla y que se cubre, además, de impunidad. En todo caso, algo está fallando en cómo se viene tratando el tema desde las diversas instancias: gobierno nacional, gobiernos locales, instituciones armadas, lo cual tampoco es novedad. A ello hay que sumar el contubernio de elementos policiales con el hampa.

Los candidatos siguen hablando como ventrílocuos sin alma ni razón. Resulta incluso cómico a estas alturas. No se salva ninguno. Hablan y hablan sin decir nada. Laclas. Todos sabemos que después de las elecciones las cosas seguirán igual o peor. Puedo suponer que lo mismo sucede en otras regiones del país en torno a sus problemáticas locales. Hemos llegado a un punto en que la palabra no tiene el peso necesario para ser real ni menos verdadera. Los candidatos actuales solo son especuladores del lenguaje y de la política.

Avanza Renovación de parques y losas deportivas en Saposoa

Trabajos buscan recuperar espacios públicos destinados a la recreación y práctica deportiva

Saposoa. La Municipalidad Provincial de Huallaga continúa con la ejecución de la IOARR de renovación y mejoramiento de parques recreativos y losas deportivas en diferentes sectores de la ciudad de Saposoa, como parte de las acciones orientadas a recuperar y mejorar los espacios públicos.

Uno de los puntos intervenidos corresponde a la losa deportiva del barrio Chirapa Pozo, ubicada en el segundo cuartel de la ciudad, donde actualmente se vienen culminando los trabajos de pintado de la superficie deportiva y la instalación de mallas de protección.

La intervención permitirá mejorar las condiciones de este espacio utilizado por niños, jóvenes y familias del sector para actividades deportivas y recreativas.

Los trabajos forman parte de las acciones de mejoramiento de infraestructura recreativa y deportiva que se ejecutan en la ciudad, con el propósito de contar con espacios públicos en mejores condiciones para la población.



Entregan ayuda humanitaria a familias afectadas por incendios en Huallaga

Damnificados de los caseríos San Andrés y Paltaico recibieron bienes para atender sus necesidades inmediatas



Huallaga. Familias afectadas por incendios urbanos registrados en los caseríos de San Andrés y Paltaico, en la provincia de Huallaga, recibieron bienes de ayuda humanitaria para atender sus necesidades básicas tras las emergencias ocurridas en ambas localidades.

La entrega estuvo a cargo de la Municipalidad Provincial de Huallaga, a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Jefatura de Defensa Civil, con el apoyo del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) del Gobierno Regional de San Martín.

En el caserío San Andrés, la ayuda fue entregada el pasado 12 de septiembre a José López Lozano y su familia, integrada por cuatro personas. Posteriormente, el 14 de septiembre, Mariano Minauro Ocampo recibió asistencia en la comunidad de Paltaico, donde su familia está conformada por dos integrantes.

Entre los bienes proporcionados figuran camas, colchones, frazadas, mosquiteros, calaminas, enseres domésticos y alimentos de primera necesidad, destinados a cubrir parte de las necesidades inmediatas de las familias damnificadas.

La atención se realizó luego de los incendios registrados en ambas localidades y de la correspondiente evaluación de daños, quedando los casos registrados en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), bajo los números 270925 y 270955.

“Cada aula es una semilla de progreso”

Una niña prodigio británica de 11 años se convierte en la gran maestra más joven de la historia del ajedrez



Una niña prodigio británica se ha convertido en la jugadora de ajedrez más joven de la historia en obtener el título de gran maestra femenina (WGM, por sus siglas en inglés).

Bodhana Sivanandan, de 11 años y originaria del noroeste de Londres, consiguió su tercera y última norma de WGM —una actuación certificada del nivel exigido para el título— mientras representaba a Inglaterra en la 46ª Olimpiada de Ajedrez en Samarcanda (Uzbekistán), confirmó la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

En declaraciones a la FIDE, Sivanandan expresó su alegría por el logro y afirmó que quiere "seguir haciendo historia".

Este es el último hito en la extraordinaria trayectoria de la joven ajedrecista, que ya es la campeona femenina de ajedrez más joven de Gran Bretaña y la persona más joven en representar a Inglaterra a nivel internacional en cualquier deporte.

"Quiero seguir haciendo historia"

Sivanandan, nacida en Harrow (norte de Londres), disputó las 11 rondas en el primer tablero de Inglaterra —posición asignada a la mejor jugadora del equipo— y terminó el torneo con ocho puntos.

Ya había superado el umbral de 2.300 puntos de Elo requerido para el título de gran maestra femenina antes de conseguir su tercera y última norma.

"Me alegra haberlo conseguido, pero quiero seguir adelante y seguir haciendo historia en lugar de detenerme aquí", dijo el domingo en una entrevista concedida a la FIDE.

Kateryna Lagno, que ha representado tanto a Rusia como a Ucrania, ostentaba anteriormente el récord de la más joven en lograr el título de WGM, en su caso a los 12 años. La china Hou Yifan también obtuvo el título a los 12 años y sigue siendo la mujer más joven en conseguir el título superior de gran maestra (GM) de categoría absoluta o abierta, logro que alcanzó a los 14 años.

El título de gran maestra femenina es el máximo galardón exclusivo para mujeres al que puede aspirar una jugadora y lo mantiene de por vida.

El éxito de Sivanandan en Samarcanda también le valió su segunda norma de maestro internacional (MI) y la acercó un paso más a este título superior.

Por lo general, los jugadores necesitan tres normas clasificatorias y un Elo de al menos 2.400 puntos para convertirse en maestros internacionales.

Sivanandan ya cuenta con dos normas de MI. El título de maestro internacional, abierto a ambos sexos, tiene un rango superior al de los títulos que ya posee Sivanandan: gran maestra femenina y maestra internacional femenina.

Al hablar con la FIDE sobre su pasión por el juego, añadió: "Me gusta viajar y, como también asisto a la escuela a tiempo completo, el ajedrez se relaciona con muchas asignaturas escolares, por lo que también resulta muy útil en ese aspecto".

Su padre, Siva, había comentado anteriormente a la BBC que no sabía de dónde provenía el talento de su hija, ya que ni él ni su esposa —ambos ingenieros de formación— son buenos jugadores de ajedrez.

La niña prodigio del ajedrez

El ascenso de Sivanandan en el mundo del ajedrez ha sido meteórico: tras aprender a jugar por su cuenta durante el confinamiento por el coronavirus, participó en su primer torneo en el Club de Ajedrez de Harrow en julio de 2021.

Un año después, a los 7 años, ganó las 24 partidas que disputó en el Campeonato Europeo Escolar.

En 2023 se convirtió en la persona más joven en evitar la derrota frente a un gran maestro en una partida oficial durante el Campeonato de Europa de Ajedrez Rápido y Blitz, celebrado en Croacia.

Al año siguiente, con 9 años, fue seleccionada para representar a Inglaterra en la Olimpiada de Ajedrez de Budapest.

La Federación Inglesa de Ajedrez señaló que aquella convocatoria, cuando tenía 9 años, la convirtió en la persona más joven en representar a Inglaterra a nivel internacional en cualquier deporte.

El año pasado, a los 10 años, Sivanandan se convirtió en la jugadora más joven en derrotar a un gran maestro al vencer a Peter Wells en el Campeonato Británico de Ajedrez.

En julio de este año, obtuvo su primera norma de MI en el Abierto de Dole, en Francia, y se convirtió en la niña más joven en lograrlo, con 11 años y cuatro meses de edad.

También derrotó al gran maestro Marc'Andria Maurizzi y se convirtió, hasta donde se sabe, en la mujer más joven en vencer a un jugador con un Elo superior a 2.600 en una partida clásica.

"Enseñar es dejar huella en el futuro"

Ronderos obligan a jueza a hacer “ranas” como castigo: La acusan de quedarse con S/35 mil



La jueza de paz de Codo de Pozuzo, región Huánuco, Blanca Marisol Quinto Arroyo, fue sometida a un “castigo” por parte de ronderos, quienes la obligaron a realizar varias “ranas” en la plaza principal de este distrito.

El escarmiento se habría producido luego de que una mujer acudiera ante los ronderos para denunciar un presunto pago irregular de S/35 mil a la jueza hecho por su exconviviente en medio de un proceso de separación de bienes.

El castigo quedó registrado en un video que se hizo viral en redes sociales. En el clip se observa a una mujer increpando a la jueza y, después, cómo ella es llevada hasta la plaza principal, donde tuvo que hacer “ranas” frente a los vecinos que se aglomeraron en el lugar.

El Ministerio Público presentó ante el Poder Judicial un revelador video hallado en el celular de Gabriel Mendocilla Gómez, lugarteniente de Jhonsson Cruz Torres (alias ‘Jhonsson Pulpo’), capturado recientemente en Bolivia. En el archivo audiovisual, grabado durante el cautiverio del empresario Jenss Lara Tantaquilla en una vivienda alquilada en la urbanización San Isidro, en Trujillo, se observa a la víctima enmarrocada y con los ojos vendados emitiendo un mensaje dirigido a su familia para exigir la suma de dos millones de dólares a cambio de no ser mutilado.

“Hola, hermano. Jhonsson está cumpliendo con su parte de no toparme, pero él quiere que cumplamos por nuestra parte, con dos millones y que, si no cumplimos, él va a empezar a toparme con dos dedos a la vez, y que no juguemos chueco”, dijo el empresario minero al ser grabado por los secuestradores.

Durante la audiencia de prisión preventiva, la Fiscalía exhibió además evidencias fotográficas tomadas en el lugar de encierro, donde se aprecian insumos médicos como bisturí, alcohol, esparadrapo y balones de oxígeno. Estos elementos sustentan la amenaza de los captores de amputarle los dedos al empresario en caso de no concretar el pago por su liberación dentro de los plazos establecidos, modalidad delictiva previamente empleada por esta organización criminal en la región La Libertad.

El material probatorio expuesto por la Fiscalía permite reconstruir la logística de la banda criminal, la cual utilizó drones y vehículos con placas adulteradas para realizar el seguimiento del empresario desde su salida de una discoteca en la avenida Virgen de Fátima. Las imágenes captadas por la tecnología de videovigilancia de los delincuentes muestran el trayecto de la víctima en su camioneta antes de ser interceptada en la avenida Húsares de Junín por sujetos armados.

Pese a los contundentes elementos presentados sobre el nivel de violencia y la estructura organizativa de ‘Los Pulpos’, las investigaciones continúan para lograr la identificación plena de la totalidad de los autores materiales del crimen. Entre los implicados que permanecen no habidos figura el propietario original de la camioneta empleada durante la emboscada, mientras el Poder Judicial evalúa los requerimientos de prisión preventiva solicitados por el Ministerio Público.



Asociación Tusang

“La educación transforma vidas y comunidades enteras”

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Oficina de los Registros de Estado Civil
RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, **Don GEYDEN JUNIOR MONTALVAN DOMINGUEZ** de 27 años de edad, identificado con D.N.I. 71689939, natural del Distrito Rioja, Provincia de Rioja Departamento de San Martín, de ocupación Administración de Empresas de Estado Civil Soltero, con domicilio en el Jr. Bolivar 549 -Rioja.

Y Doña **SHIRLEY ALVA VALDEZ** de 27 años de edad, identificada con DNI N° 70449634 , natural del Distrito de Moyobamba Provincia de Moyobamba- Departamento San Martin de Ocupación Actriz de Artes Escénicas de estado Civil Soltero con domicilio en el Jr. Bolivar 549.- Rioja.

Desean contraer Matrimonio Civil el día SABADO 10 DE OCTUBRE 2026, a las 13.00 horas en el Local: **RESERVA ECOLOGICA SANTA ELENA**.

Nota: El Art. 253º. Del CC. Establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA LEGAL ANTE EL Sr. Alcalde Provincial de Rioja.

Rioja, 29 de Setiembre del 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA - OREC - RIOJA - SAN MARTIN
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA RIOJA - SAN MARTIN
Zoila Góngora Puscán
Oficina de Registro de Estado Civil
D.N.I. 21034649
JEFE

Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó **Amparo Torres Pérez** y doña **Luz Ivonne Torres Pérez**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio denominado ubicado con frente en **Jr. Jorge Chávez C-11, Barrio Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín**; con un área total a prescribir de **462.49 m2 y un perímetro de 104.20 ml** con las siguientes medidas: **FRENTE:** Con el Jr. Jorge Chávez C-11, con **11.45** ml. **DERECHA:** Con una línea quebrada de 3 tramos: el primer tramo entrando de frente con **21.60 ml**, el segundo tramo dobla a la izquierda con **0.15 ml** y el tercer tramo sigue de frente con **17.70 ml**, todos los tramos colíndan con Propiedad de **Milton Rengifo Valles y Aurora Ramírez Valles. IZQUIERDA:** Entrando con **41.70 ml,** colinda con Propiedad de **Benjamín Torres Mera y Laura Apagueño de Torres y** con propiedad de **Grecy Paola Torres Pinchi. FONDO: Con 11.60 ml,** colinda con la Propiedad de **Lucinda Garate Arévalo.-** y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por la Escritura Pública de Donación de fecha 31 de mayo de 2017, 05 de junio de 2017, y mediante Contrato de Compra Venta de fecha 01 de diciembre de 2022 de sus anteriores propietarios don Arnulfo Torres Mera y Zulmira Pérez Córdova; como otros documentos de posesión pacifica, publica y continua (Autovaluos, Luz, Agua). por lo que no se notificara a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredito que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Ciudad de Tarapoto, 23 de setiembre de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó doña **Sandri Torres Tapullima**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del Predio Urbano - Lote 6A Mz. "F" de la Habilitación Urbana Urbana Nueva Esperanza, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007390** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con cuenta con un área total de **101.60 m2.**==========

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Eleuterio Mafin Merino Serkovic** y doña **Marìa Leonarda Morey Flores de Merino**.==========

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 22 de setiembre de 2026

Luís Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Wilfredo Altamirano Bautista y su esposa Sarai Velásquez Castillo,** solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del **predio urbano ubicado con frente principal a Jr. Prolongación Ramón Castilla C-1, Provincia y Departamento de San Martín**; con un área de **68.71 m2**, cuyas medidas son: **FRENTE: Con 4.48 ml, colindando con Jr. Prolongación Ramón Castilla C-1. DERECHA:** Con tres tramos, el primer tramo cuenta con **8.00 ml,** doblando a la izquierda, en el segundo tramo con **0.12 m,** doblando a la derecha con direccion al fondo, el tercer tramo con **9.00 ml,** todos estos tramos colindando con prop. de **Graciela Peralta Rojas. IZQUIERDA: Con 16.65 m, colindando con prop. de Marta Grandez Sajami. FONDO: Con 4.15 ml, colindando con prop. de Willian Dalmace LLaja.** Teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado mediante Minuta de Compra Venta de fecha 18 de abril de 2015, de sus anteriores propietarios don Americo Apuela Guerra y doña Rosvith Garcia Alvan, como otros documentos de posesión pacifica, publica y continua (Autovaluos, Luz y Agua). por lo que no se notificará a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acreditó que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Tarapoto, 29 de septiembre de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

"La educación no tiene límites, solo posibilidades"

Shima cuenta con nueva Sasa Comunal tras años de espera

Infraestructura fue inaugurada con la presencia de autoridades y pobladores de la comunidad

Shima. Después de varios años de espera, la comunidad de Shima cuenta desde el sábado 26 de septiembre con una nueva Casa Comunal, infraestructura destinada a fortalecer las actividades de organización y participación de sus pobladores.

El nuevo local fue inaugurado durante una ceremonia que contó con la presencia de autoridades y vecinos de la comunidad, quienes destacaron la importancia de disponer de un espacio propio para el desarrollo de reuniones y actividades comunales.

La nueva infraestructura permitirá a las organizaciones y familias de Shima contar con un ambiente adecuado para sus encuentros, coordinaciones y diversas actividades orientadas al desarrollo de la comunidad.

Durante la inauguración, se resaltó que la construcción de la Casa Comunal responde a una necesidad planteada durante años por los pobladores, quienes ahora disponen de un espacio destinado al encuentro y la participación comunitaria.

La obra representa un nuevo espacio de uso colectivo para Shima y busca contribuir al fortalecimiento de la organización comunal y la integración de sus habitantes.



Saposoa: Campaña vancan 2026 acercó vacunación antirrábica a distintos Sectores

Personal de salud instaló puntos de atención para facilitar la vacunación de perros contra la rabia

Saposoa. Personal de salud llevó a cabo en distintos sectores de la ciudad la campaña de vacunación canina VANCAN 2026, con el objetivo de ampliar el acceso de las familias a la vacuna antirrábica y prevenir la transmisión de esta enfermedad.

La jornada se desarrolló en el barrio FIR, la Plazuela Los Sapitos, el Mercado Central, el barrio Tigrillo, Mil Amores y Propuerto, donde vecinos acudieron con sus mascotas a los puntos habilitados para recibir la vacuna.

La vacunación antirrábica constituye una medida de prevención sanitaria destinada a proteger a los animales y reducir el riesgo de transmisión de la rabia a las personas. Asimismo, las autoridades sanitarias promueven mediante estas campañas la tenencia responsable de mascotas.

El sector Salud informó que las jornadas continuarán en los próximos días, por lo que recomendó a los propietarios de perros que aún no han sido vacunados mantenerse atentos a las fechas y puntos de atención establecidos para completar la inmunización de sus mascotas.



“Educación de calidad, futuro con oportunidades”

Atleta de Huallaga conquista oro en Etapa Macroregional y clasifica a la Nacional

Vivían Paola Arista Tuesta obtuvo el primer lugar en los 2,000 metros planos, categoría B, en Bagua Grande

Huallaga. La provincia de Huallaga celebra el destacado resultado obtenido por la estudiante Vivían Paola Arista Tuesta, de la I.E. N.° 0204 Joselito López Tirado de Agua Azul, quien consiguió la medalla de oro y el primer lugar en la prueba de 2,000 metros planos, categoría B, durante la etapa macroregional de atletismo desarrollada en Bagua Grande.

La joven deportista logró imponerse en su competencia y, con este resultado, aseguró su clasificación a la Etapa Nacional, donde continuará representando a la provincia de Huallaga y a la región San Martín.

El logro fue recibido con satisfacción por la comunidad educativa de la institución, así como por familiares y pobladores de la provincia, quienes destacaron el esfuerzo y dedicación demostrados por la estudiante durante su preparación y participación en la competencia.

Vivían Paola Arista Tuesta afrontará ahora un nuevo desafío en la Etapa Nacional, llevando la representación de Huallaga y San Martín en esta importante competencia escolar de atletismo.



Realizan operativos contra conductores de vehículos mal estacionados en Moyobamba

Con el objetivo de mejorar el orden vehicular y promover el respeto a las normas de tránsito, se realizó un operativo conjunto de tránsito en diferentes puntos de la ciudad de Moyobamba, dirigido principalmente a conductores que estacionan sus vehículos en zonas no autorizadas. Durante la intervención, las autoridades verificaron el cumplimiento de las normas y señales de tránsito, exhortando a los conductores a evitar prácticas que obstaculicen la circulación vehicular y peatonal. La comandante PNP Sofía Barbarán señaló que estas acciones buscan generar una mayor conciencia entre los conductores y fortalecer una cultura de respeto a las reglas de tránsito. “Buscamos que los conductores respeten las señales y las normas de tránsito, contribuyendo de esta manera a mantener una ciudad más ordenada y segura”, manifestó la oficial policial. Las autoridades indicaron que este tipo de operativos continuarán desarrollándose en distintos sectores de Moyobamba, con la finalidad de prevenir infracciones y mejorar las condiciones de seguridad vial para conductores y peatones. (Jorge Canales)



EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.



JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.

Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO



Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Víctor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES
942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

Pizana Express S.A.C.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

BELLAVISTA: Av.Lima Nº 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 61
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av.Raymondi Nº 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima Nº 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminalTerrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes "Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!



TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

JUANJUÍ:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD

Empresa San Martin S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644 935 003 626

INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza



OFICINA LAMAS
042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO
042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo»

El Niño vuelve: las lecciones que todavía no hemos aprendido

Por Luis Millones Olano (*)

El Fenómeno El Niño es recurrente. Sus efectos sobre la agricultura peruana también lo son: pérdida de cultivos, destrucción de canales e infraestructura de riego, interrupción de las campañas agrícolas y, finalmente, descapitalización y empobrecimiento de pequeños productores.

Lo paradójico es que cada vez que aparece un nuevo episodio volvemos a formular las mismas preguntas: ¿estábamos preparados?, ¿se ejecutaron oportunamente las obras?, ¿se priorizaron correctamente las zonas de mayor riesgo?, ¿participaron los agricultores?, ¿las obras resolvieron realmente los problemas que pretendían solucionar?.

En 2007 realice cuatro consultorías para la Evaluación ex post 1999-2006 del Programa de Rehabilitación y Reconstrucción del Fenómeno El Niño del Ministerio de Agricultura. El programa había ejecutado obras en 16 departamentos. Para este análisis nos concentramos en la macroregión Norte: Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes.

El estudio comprendió 68 obras y 706 encuestas a beneficiarios, además de entrevistas y visitas de campo. Los resultados deberían ser revisados antes de emprender nuevamente grandes programas de inversión destinados a enfrentar El Niño y no actuar precipitadamente sabiendo que es un fenómeno recurrente.

Una protección que no fue uniforme

A los beneficiarios se les preguntó, entre otros aspectos, si habían recibido protección efectiva. El promedio de respuestas correspondientes al nivel alto fue de 42%, pero las diferencias entre cuencas fueron enormes. En el Bajo Piura llegó al 100%, mientras que en la cuenca del río Zaña fue 0%. En otras cuencas: Chancay 61%, Chao 62%, Mashcon 50%, Medio Piura 15%, Moche 38% y Virú 69%.

Esto sugiere que no basta con conocer cuánto se invirtió. Es necesario saber dónde se invirtió, qué problema se pretendía resolver y qué resultados obtuvo la población beneficiaria.

Una señal todavía más preocupante

La encuesta de 2007 preguntó a los agricultores si estaban preparados para enfrentar un nuevo Fenómeno El Niño. La respuesta fue prácticamente unánime: No estaban preparados.

¿Qué factores estuvieron asociados con una mayor protección?

Para profundizar en los resultados de la consultoría, se aplicaron análisis factorial y regresión lineal múltiple. El análisis factorial identificó seis factores que explicaron conjuntamente el 67,2% de la variabilidad de los datos.

Posteriormente se estimó un modelo de regresión múltiple utilizando como variable dependiente la protección efectiva. El modelo final presentó un R^2 ajustado de 59,8%. Las variables seleccionadas por el modelo econométrico, fueron la equidad de la protección, la solución del problema planteado desde el inicio, la participación de los beneficiarios, la consideración de instituciones locales, la participación de las juntas de usuarios y la actividad promotora del Ministerio.

Los resultados deben interpretarse como relaciones estadísticas dentro de los datos analizados, no como una demostración automática de causalidad. La variable que mostró la mayor relación positiva en el modelo fue la protección equitativa. También aparecieron relaciones positivas con la solución del problema desde el inicio, la participación de los beneficiarios, la consideración de instituciones locales y la participación de las juntas de usuarios.

La obra física no es suficiente

Una de las principales lecciones de esta investigación es que una política de prevención no puede reducirse a ejecutar infraestructura. La obra es solamente una parte de la solución. También importan el diseño, la identificación correcta del problema, la participación de los usuarios, la coordinación con las instituciones locales, la equidad en la protección y la responsabilidad posterior sobre el mantenimiento.

Una advertencia que conserva vigencia

Existe, sin embargo, una limitación que debe ser considerada. La evaluación fue realizada en 2007 y analizó obras ejecutadas después del FEN 1997-98. En consecuencia, la percepción de los agricultores sobre la protección efectiva todavía no había sido contrastada con un nuevo evento de magnitud.

¿Qué deberíamos hacer diferente?

- Priorizar las intervenciones en función del riesgo y no solamente de la disponibilidad de proyectos.
- Asegurar que el diseño de ingeniería responda al problema real que se pretende solucionar.
- Incorporar desde el inicio a los beneficiarios y a las instituciones locales.
- Fortalecer a las organizaciones de usuarios de agua y vincularlas efectivamente con las políticas públicas.
- Asignar responsabilidades claras para el mantenimiento de la infraestructura.
- Evaluar las obras no solamente por el avance físico o financiero, sino por el nivel de riesgo efectivamente reducido.
- El país necesita invertir para enfrentar El Niño. Pero también necesita aprender de sus propias experiencias.
- La pregunta no debería ser solamente: ¿Cuánto dinero estamos destinando a enfrentar El Niño?.

•La pregunta fundamental debería ser: ¿Cuánto riesgo estamos reduciendo con cada sol que invertimos?.

Esta diferencia entre gasto ejecutado y riesgo reducido debería estar en el centro de cualquier política seria de prevención.

() Economista. Director de SUSTPRO.*

Basado en la consultoría: Evaluación ex post 1999–2006 del Programa de Rehabilitación y Reconstrucción del Fenómeno El Niño del Ministerio de Agricultura; macro región Norte (Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes); 68 obras y 706 encuestas.

Tres heridos deja accidente en la Vía Fernando Belaúnde Terry

Automóvil particular terminó en las aguas del río Huallaga tras impactar con vehículo de Pizana Express

Tocache. Tres personas resultaron heridas tras un accidente de tránsito registrado en la carretera Fernando Belaúnde Terry (FBT), a la altura del sector Madre Mía, luego de que un vehículo de transporte interprovincial y un automóvil particular colisionaran por causas que aún son materia de investigación.

De acuerdo con la información preliminar, el hecho involucró a un vehículo de la empresa Pizana Express, de placa TOK-236, que cubría la ruta Tarapoto–Tingo María, y un automóvil particular de color negro, cuya placa de rodaje no pudo ser identificada. Tras el impacto, el automóvil particular se salió de la vía y cayó por un desnivel hasta las aguas del río Huallaga, donde permanecía al momento del reporte.

Como consecuencia de la colisión, el conductor y dos pasajeros que viajaban en la unidad de Pizana Express resultaron heridos. Los afectados fueron auxiliados y trasladados hasta la posta de salud de Madre Mía para recibir atención médica. Según la información preliminar, su estado de salud era de pronóstico reservado.

La situación generó preocupación debido a que, hasta el cierre de esta información, no se había podido determinar cuántas personas viajaban en el automóvil que terminó en el río ni confirmar si sus ocupantes resultaron heridos.

Las autoridades correspondientes deberán realizar las diligencias para determinar las circunstancias en que ocurrió el accidente y establecer las responsabilidades que correspondan.

La información permanece en desarrollo, a la espera de nuevos reportes sobre los ocupantes del vehículo particular y el estado de salud de los heridos.

“La lectura fortalece el pensamiento y el carácter”

Mano Menezes defiende un recambio equilibrado en la selección peruana

El entrenador de la selección peruana, Mano Menezes, explicó su planteamiento para afrontar el proceso de renovación de la Bicolor y sostuvo que la incorporación de jóvenes debe combinarse con la experiencia de futbolistas que tienen un recorrido importante con el equipo nacional.

El técnico brasileño señaló que no considera posible formar una selección integrada únicamente por jugadores jóvenes.

En ese sentido, mencionó a Gianluca Lapadula, André Carrillo, Yoshimar Yotún y Pedro Gallese como futbolistas que pueden acompañar a las nuevas generaciones durante el proceso.

Menezes explicó que, cuando asumió el cargo, uno de los objetivos planteados fue encontrar nuevos jugadores que progresivamente puedan asumir el lugar de futbolistas que se encuentran en una etapa diferente de sus carreras.

Sin embargo, precisó que su trabajo está enfocado en la selección mayor y no en una reformulación general del fútbol peruano.

El entrenador también reconoció que un proceso de renovación necesita resultados. Según explicó, los técnicos no cuentan con un tiempo ilimitado para construir un equipo y la selección debe mostrar progresos mientras desarrolla el recambio generacional.

Menezes explicó además que su propuesta busca que los futbolistas experimentados cumplan también una función de acompañamiento para quienes recién empiezan a consolidarse en la selección.

El entrenador mencionó que jugadores como Lapadula, Carrillo, Yotún y Gallese pueden aportar experiencia mientras se incorporan nuevos nombres al equipo.

También reconoció que el proceso de renovación debe estar acompañado por resultados, una exigencia que considera parte del trabajo al frente de la selección.



Lapadula vuelve a marcar con Perú y apunta a llegar en buenas condiciones a las Eliminatorias



Gianluca Lapadula volvió a marcar con la selección peruana durante el partido frente a Estados Unidos y expresó su intención de llegar en las mejores condiciones al próximo proceso de Eliminatorias.

El delantero volvió a convertir con la Bicolor después de dos años y destacó el trabajo que viene desarrollando el equipo bajo las órdenes del técnico Mano Menezes.

El atacante anotó a los 15 minutos del encuentro disputado en Orlando, en un partido que terminó con derrota peruana por 4-1. Con este tanto, Lapadula alcanzó los 10 goles en 43 partidos con la selección nacional.

Tras el encuentro, el delantero señaló que la derrota fue dolorosa para el plantel, pero remarcó que el objetivo inmediato es continuar trabajando para mejorar.

También valoró el desempeño mostrado durante algunos pasajes del partido y consideró que la idea planteada por el entrenador debe mantenerse durante los siguientes encuentros.

Lapadula, de 36 años, también destacó la presencia de jóvenes en la convocatoria y manifestó su disposición para ayudarlos desde su experiencia.

El delantero explicó que considera importante que los futbolistas con mayor recorrido puedan orientar a quienes recién comienzan su camino en la selección.

El atacante quedó además a disposición para el siguiente amistoso de Perú frente a México, programado para el martes 29 de septiembre, como parte de la fecha FIFA.

El regreso del delantero se produjo después de aproximadamente un año y medio sin una convocatoria a la selección y tras dos años sin marcar con la camiseta nacional.

Lapadula señaló que su principal objetivo es llegar en buenas condiciones al próximo proceso de Eliminatorias y valoró la incorporación de jóvenes al plantel.

Después del partido ante Estados Unidos, también manifestó su disposición para transmitir su experiencia a los nuevos convocados y contribuir al desarrollo del grupo.

“La educación ilumina el camino de las nuevas generaciones”

Financiamiento, tecnología y gestión: las cuatro barreras que enfrentan las mipymes para crecer



Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) enfrentan diversas dificultades para incrementar su productividad, ampliar sus mercados y consolidar sus negocios. Entre las principales barreras identificadas figuran el acceso al financiamiento, la incorporación de tecnología, las capacidades de gestión y la generación de conexiones comerciales.

El acceso al crédito continúa siendo uno de los principales desafíos. De acuerdo con la información difundida en torno al Perú Business Fest 2026, solo una de cada cuatro microempresas accede al crédito.

Esta situación limita la posibilidad de que muchos pequeños negocios puedan invertir en equipamiento, ampliar sus operaciones o desarrollar nuevos productos.

A esta dificultad se suma la brecha tecnológica. El gasto en investigación y desarrollo representa apenas el 0,18 % del producto bruto interno, mientras que el nivel de informalidad también constituye un obstáculo para el crecimiento empresarial.

Según las cifras citadas, el 86,4 % de las unidades productivas opera en condiciones de informalidad.

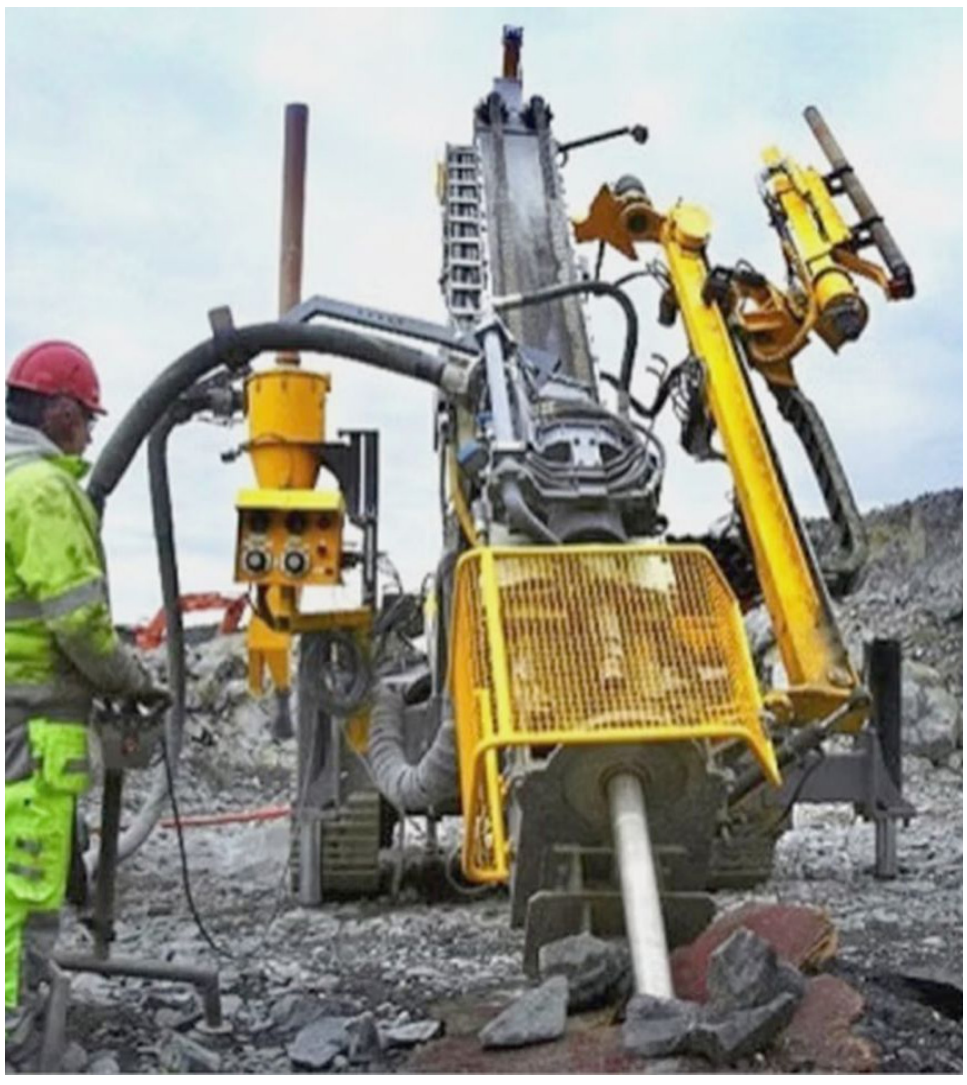
La gestión empresarial y la capacidad de establecer conexiones comerciales también tienen un papel importante.

Para muchas empresas pequeñas, mejorar la administración, acceder a nuevos clientes y establecer vínculos con otras compañías puede ser determinante para ampliar sus oportunidades.

Estos cuatro aspectos serán abordados durante el Perú Business Fest 2026, organizado por COFIDE, donde especialistas de diferentes sectores analizarán alternativas para reducir estas brechas y fortalecer el desarrollo de las empresas peruanas. El diagnóstico muestra que las dificultades no se concentran únicamente en conseguir capital, sino también en la capacidad de las empresas para utilizar herramientas tecnológicas, mejorar sus procesos internos y acceder a nuevos mercados.

En ese contexto, las políticas de apoyo a las mipymes pueden considerar medidas que atiendan simultáneamente estas áreas, especialmente para los pequeños negocios que buscan incrementar su productividad y ampliar sus operaciones.

MINEM plantea aprobación automática de permisos para exploraciones mineras de hasta 10 plataformas



El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) plantea nuevas medidas para simplificar determinados procedimientos vinculados con la actividad minera, entre ellas la aprobación automática de permisos para proyectos de exploración de menor complejidad que contemplen hasta 10 plataformas.

La propuesta forma parte de una revisión de los procedimientos administrativos del sector con el objetivo de reducir tiempos y facilitar el desarrollo de proyectos de exploración.

El enfoque se relaciona con mecanismos de simplificación que el MINEM ya ha venido aplicando para proyectos considerados de menor complejidad.

La normativa sectorial contempla criterios específicos para las exploraciones de hasta 10 plataformas.

Entre ellos se encuentran límites relacionados con el área que puede ser intervenida y distancias mínimas respecto de cuerpos de agua, bofedales, canales, pozos, manantiales, nevados, áreas glaciares, tierras de protección y bosques primarios.

El Ministerio ha señalado que la simplificación busca reducir tiempos y costos de elaboración de los estudios ambientales sin disminuir la calidad de la evaluación ambiental.

La propuesta deberá seguir el procedimiento correspondiente antes de convertirse en una disposición aplicable.

La propuesta forma parte del debate sobre cómo reducir los tiempos administrativos sin eliminar las obligaciones que deben cumplir las empresas que desarrollan actividades de exploración.

La eventual aplicación de un mecanismo de aprobación automática tendría que realizarse dentro de los parámetros establecidos por la normativa ambiental y minera.

De esta manera, el procedimiento busca facilitar las inversiones en proyectos de menor escala, mientras las autoridades mantienen las condiciones y restricciones técnicas correspondientes.

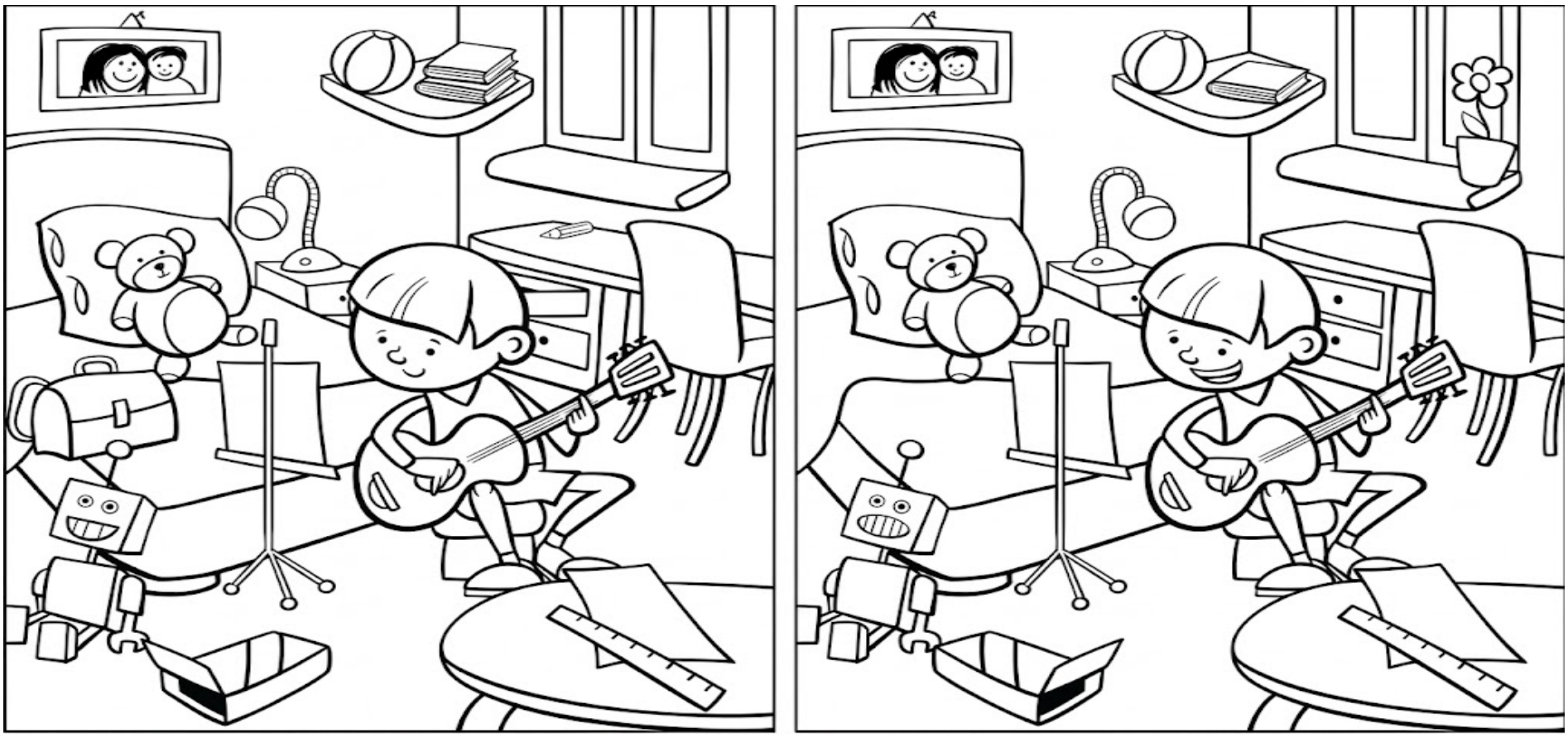
“El conocimiento abre puertas que nada más puede

Sopa de letras "Hinduismo"

B L A A F E L I I C I D A D D
E E L A M S P L E I R S O N A
N A S D E H O P E N N D G E N
A I D N I H A D E T L A A C H
R O N D U C T R A O Q S N U S
E E T U V I E R B C D O G N I
S E N O I C A N R A C N E E R
E N E X I S D S H B T Y S E K
N C I A A I O S S L P A O S S
A D A T W S I L D E E W A G B
R I S A W N B S P S S I V A A
C A L C A M R A K M R I K O E
C I R P V I S N U A E B C H I
G I U S A D E V P R N T Z N J
V C J L X B U F R Y C V I L J

BENARES
BRAHMA
CASTAS
DIWALI
GANGES
HOLI
INDIA
INTOCABLES
KARMA
KRISHNA
PARIAS
REENCARNACIONES
SIVA
TEMPLOS
UPANISHADS
VEDAS
VISNU
YOGA

Encuentra las diferencias



"El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces"

Zelenski afirma que Corea del Norte prepara el envío de otros 10 000 soldados a Rusia

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, afirmó que Corea del Norte estaría preparando el envío de otros 10 000 soldados a Rusia para incorporarse a las fuerzas que participan en la guerra contra Ucrania. El mandatario realizó esta declaración durante su discurso a la nación y sostuvo que los efectivos estarían siendo seleccionados para recibir entrenamiento antes de su eventual despliegue.

Según Zelenski, alrededor de 8 000 soldados norcoreanos se encontrarían actualmente en Rusia, principalmente en la región de Kursk, zona fronteriza con Ucrania.

El mandatario ucraniano también recordó que anteriormente había recibido información según la cual Rusia esperaba la llegada de entre 30 000 y 50 000 soldados norcoreanos adicionales.

La inteligencia de Corea del Sur, citada por RPP, estima que Corea del Norte habría enviado desde octubre de 2024 alrededor de 15 000 soldados de combate y más de 6 000 ingenieros y efectivos de construcción a Rusia.

Zelenski sostuvo además que Moscú estaría ofreciendo apoyo tecnológico a Pyongyang a cambio de su colaboración.

Entre las afirmaciones mencionadas figura la instalación en Corea del Norte de una línea de producción de drones de ataque Shahed con asistencia técnica rusa.

Las declaraciones se producen en un contexto de creciente cooperación militar entre Rusia y Corea del Norte. Sin embargo, la información sobre el eventual nuevo despliegue corresponde a la afirmación del presidente ucraniano y debe ser considerada dentro de ese marco.

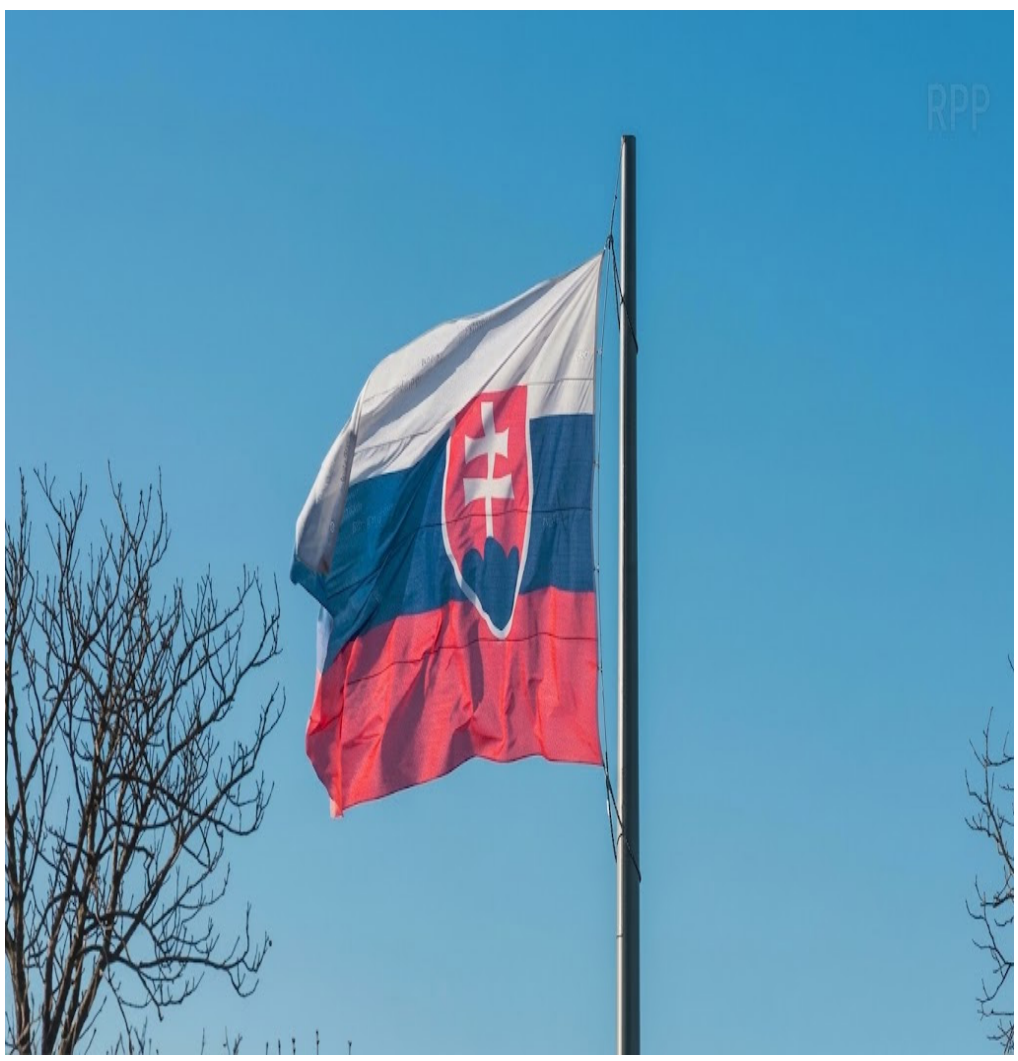
La información difundida por Zelenski se suma a los reportes previos sobre la participación de personal norcoreano en apoyo de las fuerzas rusas.

Según la versión presentada por el mandatario ucraniano, los nuevos efectivos estarían en una etapa de selección y entrenamiento antes de un eventual traslado a Rusia.

El propio reporte señala que Corea del Sur estima que Pyongyang ya habría enviado miles de soldados y personal de ingeniería desde octubre de 2024.



Escolar mata a una profesora y hiere a otras dos personas en colegio de Eslovaquia



Una profesora murió luego de ser atacada con un cuchillo por un escolar dentro de un colegio público de la localidad de Staskov, en el norte de Eslovaquia.

El hecho ocurrió durante la mañana del martes 29 de septiembre y dejó además a otras dos personas heridas, una de ellas de gravedad.

De acuerdo con información difundida por medios locales y recogida por la agencia EFE, el presunto atacante es un estudiante de octavo grado, de entre 13 y 14 años.

La Policía informó que el menor fue detenido después del ataque y señaló que la situación se encontraba bajo control.

El incidente ocurrió en un colegio público de enseñanza elemental de Staskov, una localidad de aproximadamente 3 000 habitantes.

Tras la emergencia, las autoridades desplegaron un operativo en el centro educativo y procedieron con las primeras diligencias para esclarecer las circunstancias del ataque.

Las autoridades eslovacas deberán determinar las causas y circunstancias que llevaron al escolar a cometer la agresión.

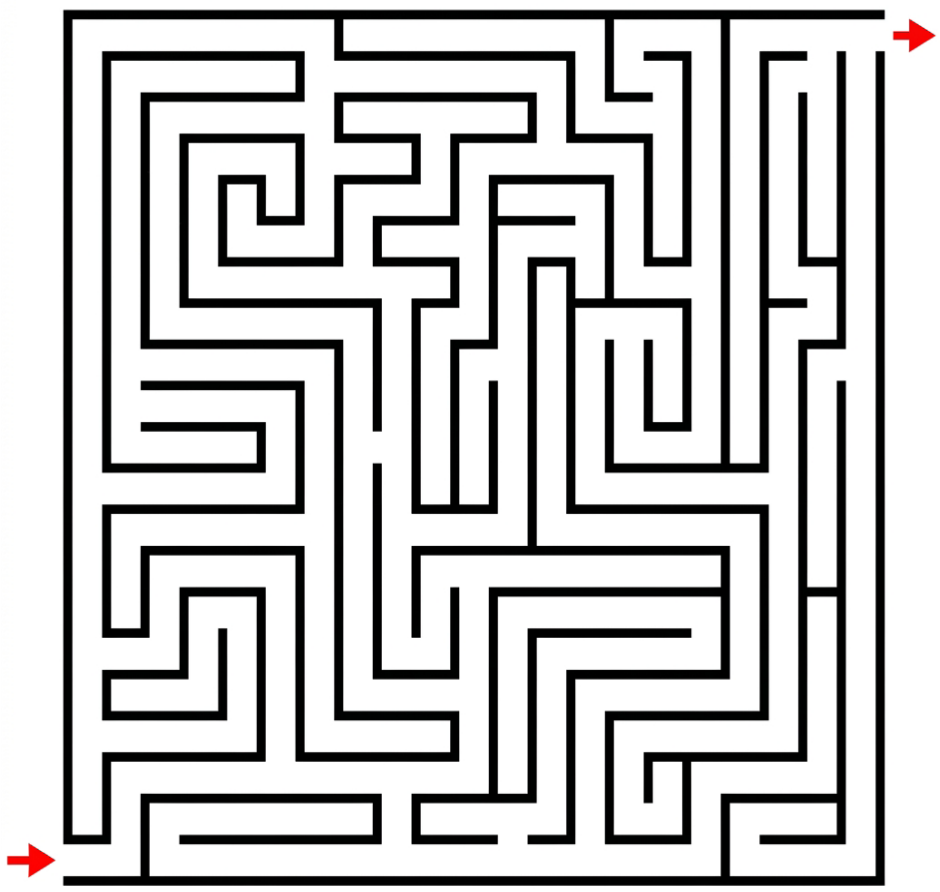
Por tratarse de un menor de edad, las investigaciones también deberán considerar las disposiciones legales correspondientes al tratamiento de adolescentes involucrados en hechos de esta naturaleza.

Luego del ataque, las autoridades activaron los protocolos de emergencia correspondientes y procedieron a investigar lo ocurrido dentro del centro educativo.

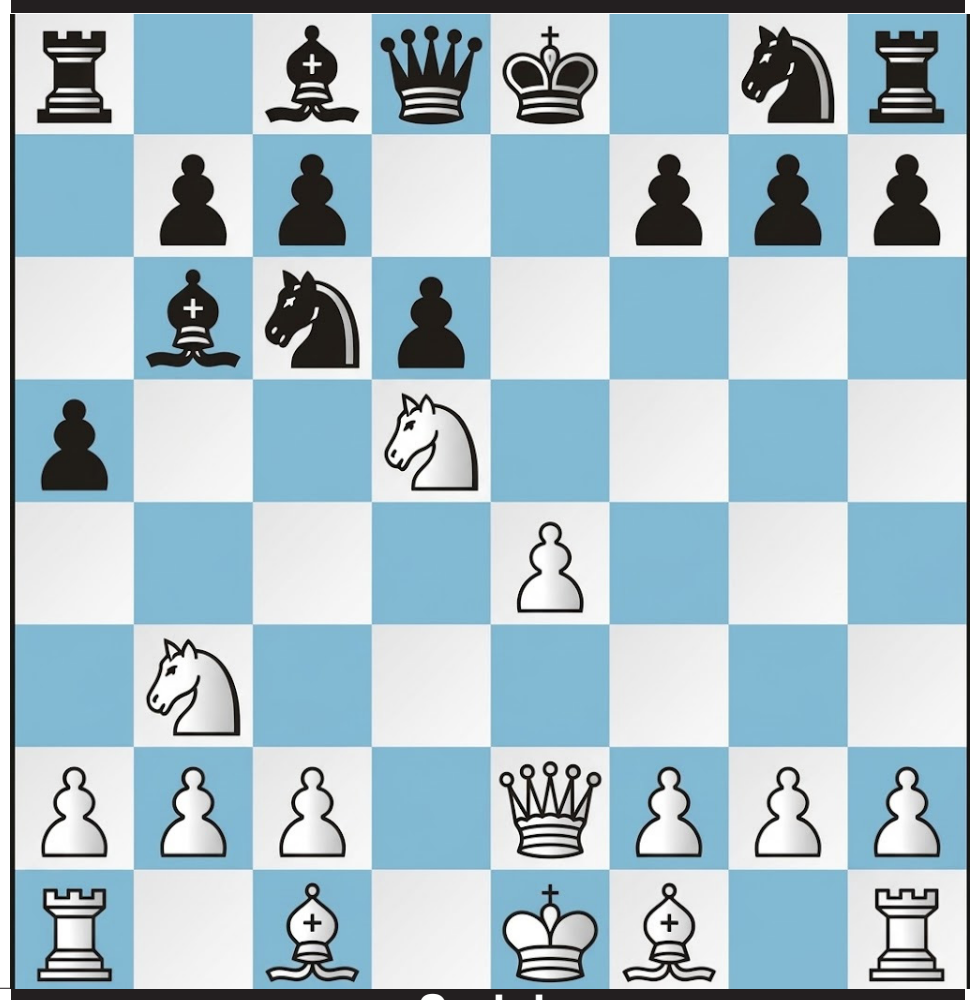
El caso ha quedado en manos de las autoridades eslovacas, que deberán establecer las circunstancias que precedieron a la agresión y determinar las responsabilidades de acuerdo con la edad del estudiante involucrado.

La investigación también permitirá conocer cómo se produjo el ingreso y uso del arma dentro del establecimiento educativo.

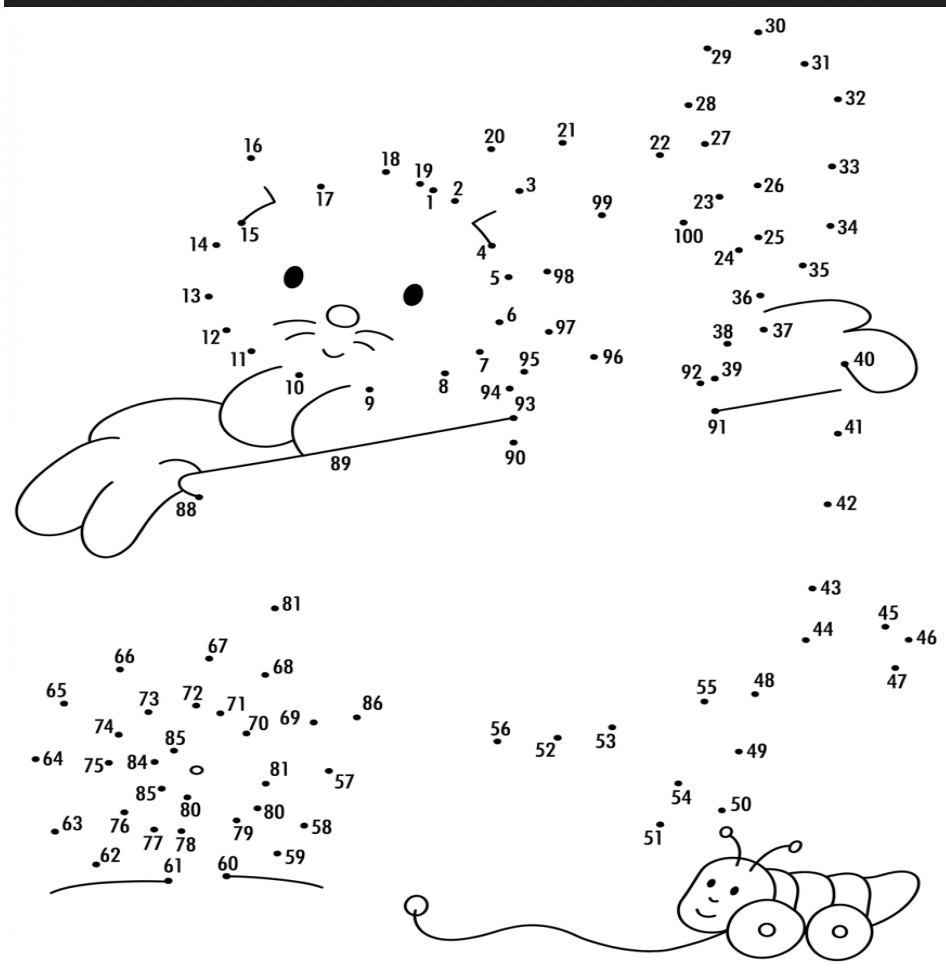
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

9	1			6		4								8				6		
		7		1	2		6							9		2	4		5	
		5						2						7	3		8	1		
				4	5		3				2				7	5				
7	6			9	1		4				3		6					9	4	
	8						2				8	4					2	5	1	
		6			8	2	1			5				8			7			
	2				6			7				9		5		4				
3					9			4	3		8		2	1	5					
									2											
						1	6						5	4						
											1									
		9	3	5		7	2		6		4	5			4			2		
		6	2		8	4		1				6				2			7	
			1			5				8			4	7			9		8	
6		2				9	7	4						4	7					8
8		4				6	5						9		8				5	
												3				9	6	7		
	2	1		3	5								6	1			7	5		
5	8		4		1								3					8		
					7										2	4			9	1

Por: Lily HORÓSCOPO DE HOY

Aries



Disfrutas de un momento excelente en el trabajo, aunque podría surgir alguna pequeña dificultad que requerirá reflexión previa. En el amor, si has pasado por una mala experiencia alguien especial piensa en ti a diario.

Tauro



Ciertos asuntos personales te absorben y pueden restar concentración en tus tareas; organízate bien y mantén el orden en tu espacio. En el terreno sentimental, encontrarás paz y estabilidad junto a tu pareja.

Géminis



Tu gran facilidad de palabra te ayudará a mediar y resolver un malentendido entre compañeros o superiores. Cuidado con los celos infundados en la pareja; apuesta por la comunicación directa y sincera.

Cáncer



Si una cuestión profesional sigue estancada, aprovecha para pulir detalles en lugar de forzar los resultados. Es un buen día para confiar en tu iniciativa y mantener una actitud positiva.

Leo



Una conversación directa y sincera ayudará a disipar cualquier mal ambiente o diferencia reciente en tu entorno. En el trabajo, tu ingenio y tesón destacan de forma muy positiva.

Virgo



Tendrás una gran capacidad analítica para detectar pequeños errores o detalles que otros pasan por alto. Dedica tiempo a cuidar y fortalecer los lazos afectivos con tus seres queridos.

Libra



Una situación intensa te exigirá priorizar tus tareas y posponer aquello que no sea urgente. Estás en un momento propicio para abrirte al amor y dejarte llevar por sentimientos positivos.

Escorpio



Mercurio en tu signo favorece la expresión clara de tus puntos de vista y te otorga gran objetividad para planificar proyectos importantes.

Sagitario



Los astros apuntan a una jornada de gran lucidez estratégica en el ámbito laboral. Recuerda mantener la calma y templar los ánimos en tus relaciones personales.

Capricornio



Jornada óptima para la concentración y el trabajo individual o introspectivo. Confía en tu criterio y avanza a tu propio ritmo sin dejarte influir por ruidos externos.

Acuario



Tu generosidad y buen corazón facilitarán la armonía en el entorno familiar. Vigila la moderación y el orden tanto en tus palabras como en tus hábitos alimenticios.

Piscis



La entrada de Mercurio en tu casa novena estimula tu interés por aprender, estudiar o explorar nuevas culturas y horizontes. Es un gran día para el bienestar físico y mental.

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Universitario le pone fin al ciclo de Héctor Cúper: el argentino deja el club en el tramo final del Torneo Clausura

A través de sus redes sociales, el club merengue anunció la salida del experimentado entrenador argentino. En su último partido, Universitario cayó goleado 4-0 ante Deportivo Garcilaso.

El ciclo de Héctor Cúper en Universitario llegó a su fin. El entrenador argentino arribó al conjunto crema en mayo; sin embargo, no logró consolidar una idea de juego y fue muy cuestionado desde diversos sectores. A poco de reiniciarse el tramo final del Torneo Clausura, la insitución anunció su salida.

A través de un comunicado publicado en sus redes sociales, la U despidió al estratega: "Agradecemos a Héctor Cuper y su comando técnico por el profesionalismo mostrado durante su etapa al frente de nuestro primer equipo. ¡Éxitos en sus próximos desafíos!". Universitario anuncia salida de Héctor Cúper.

"El Club Universitario de Deportes informa a la opinión pública y a la hinchada crema que, tras una reunión sostenida entre la administración y el director técnico Héctor Cúper, se acordó dar por culminado su vínculo como entrenador del primer equipo", se lee en el inicio del escrito.

¿Quién reemplazará a Héctor Cúper en Universitario?

En medio de este panorama, Universitario de Deportes informó que Piero Alva estará al mando del primer equipo hasta que se defina el nuevo comando técnico.

"De manera interina, el profesor Piero Alva dirigirá los entrenamientos del primer equipo. En los próximos días, el club informará oportunamente sobre la designación del nuevo cuerpo técnico", precisaron.

¿Cómo marcha Universitario en el Torneo Clausura?

Luego de su irregular campaña en el Apertura, Universitario puso todas sus fichas en el Torneo Clausura para mantener la ilusión de conquistar el tetracampeonato. En su último partido contra Deportivo Garcilaso fueron goleados 4-0 y perdieron el primer lugar de la tabla de posiciones.



¡Dio el sí! Fabián Bustos será nuevo técnico de Universitario



Vuelve a casa. El argentino Fabián Bustos asumirá la dirección técnica de Universitario de Deportes.

Tras confirmarse la salida de Héctor Cúper, luego de cuatro meses en el cargo, la directiva del cuadro Crema sostuvo una reunión con Bustos, quien fue el técnico campeón en el Cententario.

RPP pudo conocer que, tras la conversación, el estratega argentino le dio el sí a la dirgencia para que afronte su segunda etapa en la institución.

Lo único que falta son afinar algunos detalles para la firma de contrato y la posterior presentación.

Fabián Bustos, bicampeón con Universitario

Bustos, que llegó procedente del América Mineiro de Brasil, lideró a Universitario a conseguir el bicampeonato en la Liga1 Te Apuesto 2024 sin necesidad de una final, después de ganar el Apertura y Clausura.

"Un libro abierto, una mente en crecimiento"









Actriz "La guerra de los Rose"
Aire (inglés)
Lago de EEUU
Tango de Homero Manzi
Tela para pintar
"Cándida"
Vaciar
Zorra
Combatir, pelear
Jugó 20 temporadas en la NBA
Nobel Paz 1994
"Leopardo al Sol"
Par más alto
En aquel lugar
Distrito de Chucuito
Corte ceñido de vestido
Tratado de Libre Comercio
Hitchcock "La ..."
Dir. Cine: "Tesis"
Portento, prodigio
"Tolstói"
Picadillo de carne
La Alemania socialista
Margot Robbie
Antoine de saint-Exupery
Al pan, ...
Actriz "Judy"
Acto (inglés)
Archipié-lago de EEUU en el Pacífico
Uno
Surfista peruano
Fuente
Afable
23
Surco
Ciudad en España
Níquel
Bajista de Metallica
Brazo (inglés)
"Si me tenías"
Guisar, asar
Dimitir
"La reina de la ... TN"
Simon & Garfunkel "... Robinson"
Walk over
Pimpinela "... hombre"
"Let's Dance"
Estado de EEUU. (ing.)
"Oye mi amor"
País de Africa
Film: Disney / Pixar
Tipo de brandy
Localidad en Cantabria, España
"El yo y el ello"
P.Neruda
Arroz (inglés)
Lucifer
Ley de la gravedad
Savage o Astaire
"Mambos"
... hoc
Futbolista uruguayo de San Marcos
Naipe de la baraja francesa
Mariso!, la ... de la cumbia
Juez de los infiernos
Dir. cine "El gran truco"
Gabrielle Solís
Frágil, débil
Prefijo sur
"Yo te seguiré"
Nacimiento de Jesús
Río de Rusia
Montañas de Sudamérica
Irlanda
Permanecer
Pintor italiano Fra ...
Pdte. de España
Río de Suiza
Telecob-jetivo
Oswald en "JFK"
Nariz (inglés)
Claridad
Ave marina
Encendido
Facultad de nablar
Actor "Casino"
"Cruel Summer"
Hierro (inglés)
42° pdte. de EEUU
Actriz "Malizia"
Del orga-nismo en su conjunto
Película con Ana de Armas
Toro
Ñoño
Hermano de Abel
Dictador soviético
Hilo de Noé
Carta en forma de tarjeta
53
"Mar adentro"



















La Educación es el arma más poderosa para cambiar el Mundo



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Abogado – Notario.
Fedatario Juramentado con Especialización en Informática
Rumbo a la Digitalización Notarial
Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. INMUEBLES

DR. OSCAR ESCATE CABREL

PROGRAMA EXCLUSIVO DE: HOY TV

VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HOY